ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales publicados ó nó

EL SIGLO

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.00 ps.
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. [illegible] FABRE Et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 17 de Octubre de 1901 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVIII—Núm. 11.114

Almanaque

Hoy juéves 17—Santa Eduviges, viuda, y san Florentino, obispo.
Van 290 dias transcurridos faltando 75 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 31 m. y se pone á las 6 h. y 21 m.
Luna nueva (6.º dia).

EL SIGLO

Cambios ministeriales

Las elecciones de representantes vendrán á ralear las filas ministeriales, de donde por lo menos tres ministros dejan sus puestos para hallarse en condiciones de ocupar una banca en la futura Cámara de Diputados. El gabinete actual no se ha distinguido por rasgos políticos que le den carácter propio y que hayan hecho de él una respetable y eficiente fuerza de Gobierno.

Nosotros hemos creido siempre, apesar de todas las sutilezas teóricas con que se ha argumentado en contrario, que los ministros de Estado deben ser algo mas que modestos secretarios ó simples amanuenses del presidente de la República. Entendemos, por lo contrario, que su accion debe desarrollarse en el seno del Poder Ejecutivo con independencia propia, con energías particulares, sin subordinarse sumisa y resignadamente á una sola voluntad. Hartas facultades tiene ya de por sí el presidente de la República, en nuestro régimen constitucional, sin que todavía quiera quitársele todo cuanto tienda á suavizar su influencia avasalladora y neutralizar sus omnímodas atribuciones.

Ahora mismo estamos en presencia de un pequeño conflicto de poderes que no habría llegado á producirse, á buen seguro, si desde el ministerio de gobierno se hubiese dejado sentir la influencia personal de un ministro cuyas opiniones pesaran real y positivamente en las resoluciones del Poder Ejecutivo: nos referimos al asunto que dió márgen á la interpelacion de la Comision Permanente. Es sabido que la Jefatura Política es una dependencia del Ministerio de Gobierno. Pues bien, aquella reparticion procedió en complicidad con el último á la comision de una violacion constitucional al prender á una persona dejando de lado todos los requisitos legales establecidos para garantir la libertad individual.

El Ministerio de Gobierno debió observar rápida y prudentemente el error que iba á cometer y cometió el Poder Ejecutivo en tal caso se vería hoy libre del trance por que ha tenido que pasar y pasa con motivo de la interpelacion del doctor Brito del Pino. Las mismas explicaciones que leyó el señor Mac-Eachen, en el seno de la Comision Permanente, difícilmente lo habrian sido por cualquier otro ministro que respondiendo por los deberes de su cargo diera á éste la verdadera significacion que le corresponde en los actos de gobierno.

Como el caso citado, muchos otros han ocurrido.

Y es que la máquina gubernamental no puede marchar bien dirigida en absoluto por una sola voluntad y por un solo pensamiento, por mas clara que sea aquélla y por mas clarovidente que le resulte á su poseedor este último. Las labores deben compartirse: los actos administrativos y políticos deben ser consultados: las funciones públicas distribuidas convenientemente en una oportuna division del trabajo y, por último, es preciso que exista solidaridad entre los ministros y el presidente de la República. De este modo los primeros no aconsejarian actos que estuviesen fuera de las órbitas legales ni el segundo podría cometerlos.

Vamos á entrar ademas en un período político de espectativa pública motivado por las elecciones generales de fin de año y aún cuando éstas se realicen, como todo parece indicarlo, al amparo de un fraternal pacto de concordia cívica, la renovacion de una de las ramas de los poderes públicos no dejará por eso de tener verdadera importancia; podría ser presidida por un ministerio de personas salientes y así el señor Cuestas tendría á su lado, como colaboradores prestigiosos, á ciudadanos de volimiento igual á los que le acompañaron durante el gobierno provisional y los primeros meses de su presidencia constitucional.

No se nos argüirá con que ya no hay quién entrar por esas innovaciones gubernativas; nos parece que nunca es tarde cuando la dicha es buena, como se dice vulgarmente, y que en materia política serán siempre recibidas con general aplauso todas aquellas medidas que satisfagan ampliamente á la opinion y contribuyan á prestigiar mas y más á los gobiernos.

Las renuncias que se anuncian de los ministros presenta pues una oportunidad propicia para que vayan al Gobierno ciudadanos de méritos positivos y de arraigo. En estos últimos tiempos las carteras ministeriales han sido muy discutidas. No acusaban progreso ciertamente los reemplazantes sobre los reemplazados. Que suceda ahora lo contrario y estaremos de parabienes.

Notas de Fénix

Un colega da esta lista de candidatos para la cartera de Fomento: Martin C. Martinez, Pedro Figari, Luis Varela, José Espalter, Serapio del Castillo, Rodolfo de Arteaga, José Serrato, Juan Buela, Francisco García Santos, Federico Capurro, Clodomiro de Arteaga. Se embrolló Pereda y Benito Cuñarro.

Aquí encuadra un *continuará*,—ó en su defecto la socorrida frase de las crónicas sociales: «y otras que no recordamos.»

∴

El fracaso del conde La Vaulx al querer atravesar el Mediterráneo en globo disponiendo de aparatos con los cuales él creyó poder orientar su globo y el telegrama que publicamos anterior referente al hecho de haber conseguido el ingeniero Santos Dumont dotar de rigidez absoluta á su aerostato, que hace tres días pudo luchar contra el viento, vienen á aumentar el valor del artículo que el señor Aimé, secretario general del Aero Club de Paris, publicó en la *Ilustracion Francesa* á fines del mes pasado, acompañándolo de grabados.

Lo que interesa sobre todo es la prevision del señor Aimé de poder desde luego prestar el globo de Dumont servicios en el arte militar. He aquí lo que leemos en la *Ilustracion*:

«Entre todos los proyectos de globos dirigibles, estudiados á la vista de todo el mundo ó á la sombra del secreto desde hace varios años, el de Santos Dumont es el *único* en estado de hacer experiencias al aire libre.

Dígase lo que se quiera, no hay dos globos dirigibles en el mundo: hay uno solo y es necesario estar ó venir á Paris para verlo.

Si con motivo de un accidente es obligado á volver á su galpon y allí sufrir las reparaciones, aun así ningun otro globo lo sustituye en el espacio sobre Saint-Cloud, Longchamps ó Meudon, entre el Parque de Aerostacion y la Torre Eiffel.

En apariencia hubo varios concurrentes inscriptos para el concurso al Gran Premio del Aero-Club; pero en realidad tan solo el señor Santos-Dumont ha, en distintas ocasiones, correspondido á todas las condiciones expresas del concurso, por lo menos á las *equivalentes* y ha ganado virtualmente el Gran Premio.

Todos los aeronautas competentes y desinteresados están de acuerdo en reconocer el mérito de haber el señor Santos Dumont efectuado antes que nadie en globo dirigible un trayecto indicado anticipadamente y públicamente conocido y controlado por una séria comision de aerostacion.

La experiencia y el éxito en Julio de este año son sin precedentes en la historia de la aerostacion desde que existen globos. El aeronauta decidió cumplir un programa claramente determinado y disponía de un aparato aéreo capaz de afrontar las dificultades de semejante prueba.

El punto de partida estaba desde ántes fijado: era el Parque de Aerostacion; el *mojon* alrededor del cual debia dar la vuelta era la Torre Eiffel y la llegada en el punto de partida anunciado 24 horas antes el momento del *lachez-tout*.

Las condiciones del concurso *fueron cumplidas* en Julio en 40 minutos en vez de 30, que era el plazo máximo. En Agosto, el señor Santos-Dumont obtuvo una velocidad muy superior á la exigida en el concurso y si no fuese el accidente que sufrió la válvula que lo detuvo cuando volvía al Parque despues de haber dado la vuelta al rededor de la Torre Eiffel, habría efectuado en menos de 25 minutos el trayecto de ida y vuelta, once kilómetros.

Cuando se piensa que otros inventores pasan años y años persiguiendo, sin conseguir, la ejecucion de sus proyectos aeronáuticos, es necesario admitir que Santos-Dumont creó un modelo de globo dirigible relativamente práctico, un tipo de ahora en adelante clásico y popular que, en caso de necesidad, por ejemplo, durante un nuevo sitio de Paris, lo que Dios no lo permita, podría ser construido por series y permitir improvisar en algunas horas una flotilla aérea.

Este sistema tan sencillo cuanto ingenioso, ya imitado necesariamente por los aeronautas, no es objeto de ningun privilegio de invencion. Cuando no hace experiencias en los aires, está en su galpon á la vista de todos. El mismo aeronauta hizo para la *Ilustracion* el dibujo que publicamos ahora.»

∴

Por lo visto es inagotable la potencia del maravilloso fluido Penadés, que durante algun tiempo metió bulla entre nosotros, y que es privilegio de hermanos, parientes y allegados.

«Ha regresado de su excursion á las provincias de San Juan, Mendoza y Mercedes, Chile y Rio de Janeiro, (dice un diario bonaerense) el tan conocido y popular señor Penadés, donde ha sembrado gratos é imperecederos recuerdos con sus maravillosas y rápidas curas.

«Trae consigo un corto número de certificados unidos á fotografías de las personas sometidas á su tratamiento, los cuales irá presentando al público bonaerense en primera oportunidad.»

Indudablemente hay modestia en eso de un *corto* número de certificados.

Como es natural, tal anuncio está precedido de un retrato, á fin de hacer constar, en prevision de confusiones, que quien ha regresado á la vecina capital es don Joaquin y no don Ramon.

∴

En los muelles se hacía novela ayer del siguiente hecho: llegó de la República Argentina un cajon, al que se le atribuia como huésped un cadáver; vino en su busca un carro fúnebre, pero por falta de tales ó cuales requisitos y sin que la Aduana se cerciorase del contenido, no fué entregado ni hubo gestiones hasta terminar las horas hábiles de despacho.

La forma en que se ha producido el caso parece indicar que se trata tan solo de una omision de formalidades reglamentarias, pues á no ser así, por la presencia del carro fúnebre se llegaría á saber fácilmente la procedencia del cajon y de consiguiente estaria allanado el camino de las investigaciones.

∴

Los diarios católicos argentinos atribuyen á un acto de irreflexion de la Cámara de Diputados la inclusion de los seminaristas en el proyecto de servicio obligatorio militar y comienza á abogar é influir para que el Senado repare la injusticia cometida con «unos pocos jóvenes,» cuya salida de los seminarios perjudicaría la formacion del clero nacional.

No se trata, sin embargo, de diez ó doce ciudadanos que se sustraen á las filas del ejército, sino de un número mayor, y no hay para qué insistir sobre este tópico, pues lo que la Cámara ha querido fué no sancionar distingos odiosos entre ciudadano y ciudadano.

«Por lo demás, (observa nuestro tocayo de Buenos Aires) si estos jóvenes sienten efectivamente inclinacion á la vida del claustro, el Gobierno no los prohibe la continuacion de la carrera eclesiástica, una vez pagado su tributo á la patria.

Tan dignos y quizás más merecedores de igual exencion son los estudiantes que deberán interrumpir sus estudios para ingresar en el ejército, sin por eso protestar contra el Congreso que así lo determina.»

∴

A consecuencia de las grandes distancias que hay que recorrer para trasladarse de un extremo á otro, hasta los medios de locomocion han de modificarse. Para atravesar Londres, es preciso andar una distancia de 19 kilómetros. Un viaje de ida y vuelta supone siete horas y media de marcha muy rápida. Primeramente se inventaron los coches, despues los tranvías, luego los ferrocarriles movidos por vapor; ahora, no bastando ya la velocidad de éstos, se recurre á las ferrovías eléctricas.

La mas notable que existe en el viejo mundo es la que se inaugurará en Berlin á primeros del año nuevo, y que actualmente está muy adelantada, hasta el punto de poderse dar de ella una descripcion completa.

Mide 14.500 metros y ciñe la ciudad con una triple cinta de acero; 10.000 metros de esta nueva via son aéreos y 4.500 subterráneos.

La fuerza eléctrica la proporciona, ademas de un cable aéreo, un rail tendido á poca distancia de los dos que sirven de via. La fábrica que produce la electricidad es una construccion de aspecto macizo, con paredes que tienen un espesor de tres metros. En la gran sala de máquinas hay cinco motores de 800 caballos de fuerza cada uno, mónstruos de acero que trabajan en silencio, á pesar de la rapidez inconcebible con que se mueven. La potencia eléctrica que desarrollan permitirá al nuevo ferrocarril salvar en 18 minutos el total trayecto de la línea, contando con las paradas para tomar y dejar correspondencia.

Muchas son las dificultades que ha sido preciso vencer para llevar á buen término una obra tan colosal, que ha costado mas de 25 millones de marcos, pero que promete dar magníficos rendimientos si se tiene en cuenta que durante el año pasado circularon por las diferentes vias urbanas de transporte de viajeros 4 4 millones de pasajeros.

En la Buelowstrasse habia un grupo de edificios, cuya solidez quedaría comprometida si se derribara uno de ellos. Se obvió la dificultad abriendo un túnel á la altura del primer piso, y á consecuencia de ello se podrá ver muy pronto cómo los trenes penetran á través de las paredes de una casa y desaparecen sin dejar huella.

En otro punto, hacia la estacion de la via de Postdam, donde la línea se interna en el suelo, se han rectificado todas las casas y el ferrocarril pasa por debajo de ellas sin peligro ninguno.

Tal sistema, que tratándose de un ferrocarril movido por vapor, no hubiera podido adoptarse á consecuencia de la trepidacion y del humo que dejara inhabitables muchas casas, se puede emplear sin inconveniente alguno, gracias al nuevo sistema de traccion, que permitirá que los trenes se deslicen suavemente sobre los carriles, con tanta suavidad como los trineos sobre el hielo.

El nuevo ferrocarril no se ha construido solo con el objeto de poder admirar el panorama que se ofrece á la vista del pasajero, el cual pasa por sobre estanques, canales, arroyos, jardines, plazas públicas, calles de gran tráfico, ni con el de producir la sensacion de la rapidez vertiginosa de su marcha, que superará á la de los trenes expresos. Su objeto es otro. Unirá en un momento los barrios del Norte y del Este, en que se levantan las grandes fábricas, con los barrios obreros que están en la parte opuesta. Así como antes los operarios de los talleres y fábricas tardaban tres cuartos de hora, cuando ménos, para llegar á sus casas, ahora, con igual gasto, podrán recorrer el trayecto en unos ocho minutos.

∴

Tenemos á la vista el periódico de Rio Janeiro *Revista da Semana*, correspondiente al 29 de Setiembre último.

Una lámina representa el acto solemne de abrir un féretro, con motivo de haber requerido esa diligencia una compañía de seguros radicada en San Paulo.

Rodean el féretro el delegado policial, médicos legistas, abogados, el administrador del cementerio, practicantes y desinfectadores. Se destapa el tarro y..., véase lo que refiere al respecto el mencionado periódico:

«El grabado representa la exhumacion, requerida por el señor Otto Nagel, agente de la compañía Sud América, del cadáver de Joaquin Bernardino Gonçalves, asegurado por valor de cien contos.

«Nos imaginamos el espanto de los circunstantes, al aparecer, en vez de un cuerpo putrefacto, dos sacos de tierra que no exhalaban miasmas...»

Así da ganas de ser difunto.

Fénix.

Los marinos franceses

Visitas y agasajos oficiales

Ayer de tarde el contralmirante Servan, acompañado del ministro de su nacionalidad, visitó al presidente de la República en su residencia particular.

Hoy el ministro de Francia hará al almirante la visita oficial, acompañándole el cónsul M. Vieillhomme y el ataché M. Ledoux.

Mas tarde los marinos concurrirán á la legacion francesa, y como es dia de recibo de la señora Wiener serán presentados á las personas de nuestra sociedad que allí se encuentren. Mañana por la noche habrá en la legacion un *diner intime*, al que están invitados el contralmirante Servan y su estado mayor.

Fiestas y recepciones

El sábado se efectuará la fiesta que á los marinos ofrece el *Cercle Français*. Para amenizar la fiesta se ha combinado un programa que desempeñarán diversos aficionados. El entusiasmo que reina entre los miembros de la Comision Directiva asegura á la fiesta el más brillante éxito.

Despues de la tertulia habrá una *sauterie*.

Recorriendo la ciudad y alrededores

Ayer á las 7 a. m. el comandante de marina y capitan general de puertos, coronel Sebastian Buquet, llevando como ayudante al teniente coronel Enrique Fleitas, se dirigió en carruaje al Hotel Oriental, en busca del comandante M. Somborn, jefe del crucero francés de 1.ª clase surto en nuestro puerto Tage, con el fin de hacerle conocer nuestra ciudad y sus principales dependencias militares, así como algunos edificios públicos.

A las 7 1/2 a. m. el comandante Somborn, el coronel y su ayudante salieron del hotel nombrado y se dirigieron en busca del contralmirante M. Servan que se aloja en el Hotel des Pyramides.

Luego el coronel Buquet les ofreció sus carruajes, los que fueron aceptados.

Invitante é invitados con sus respectivos ayudantes, se dirigieron por la calle Agraciada en direccion á la Fortaleza General Artigas, donde fueron recibidos con toda clase de atenciones por el jefe de la Fortaleza coronel Martin Cardozo, quien les mostró todas las dependencias de aquel punto militar y sus alrededores, habiéndoles luego ofrecido un confortable desayuno.

Mas tarde el contralmirante Mr. Servan sacó varias vistas fotográficas de la fortaleza y sus alrededores, retirándose luego muy reconocidos por las atenciones recibidas. Tanto el contralmirante como su jefe de Estado Mayor, comandante Somborn, llevan las mejores impresiones del trato y distincion de la oficialidad de la Fortaleza General Artigas.

Los visitantes prefirieron hacer el descenso á pié hasta tomar los coches, dirigiéndose entonces al Prado, donde el coronel Sebastian Buquet les ofreció un bien servido almuerzo.

Á las dos de la tarde el contralmirante M. Servan se retiró con su ayudante, á causa de tener que visitar al presidente de la República.

Continuaron su excursion el coronel Buquet, el comandante Somborn, visitando la Villa de la Union; el Hospital Militar, edificio que dió lugar á grandes elogios; el Teatro Solís; el Club Uruguay y por último el cuartel del batallon 3.º de Cazadores, donde se hizo formar á la tropa y se le rindieron los honores correspondientes al rango militar que inviste el visitante como jefe de Estado Mayor, habiéndose ejecutado el Himno Nacional y la Marsellesa, composicion aquella que el comandante francés quiso oir para cerciorarse de si en el crucero la ejecutaba bien la banda; por tanto, la Marsellesa como el Himno Nacional se tocan abordo de su buque á la salida y á la entrada del sol, como cortesía de uso en los puertos de estadía con respecto al himno patrio de la nacion visitada.

Tambien el jefe del batallon, coronel Ramon Ximenez y Fernandez, hizo hacer evoluciones militares á la tropa en la plaza de armas del cuartel, habiendo el comandante Somborn sacado varias vistas fotográficas de aquéllas.

Despues que el coronel Ximenez le hubo presentado toda la oficialidad y obsequiado con una copa de champagne á los visitantes, dijo el comandante Somborn que por lo que recien acababa de ver, nuestros batallones nada tenian que envidiar á los batallones franceses.

Agregó que las maniobras realizadas las anotaria en la memoria de su buque.

Se retiraron del cuartel los visitantes á las 6 p. m., habiendo salido el comandante del Tage gratamente impresionado.

El coronel Buquet, acompañó al comandante Somborn hasta su residencia, quedando en irlo á buscar hoy á las 8 a. m. con el objeto de hacerle conocer Los Pocitos y ofrecerle un almuerzo en el hotel local.

A las 4 p. m. irán á buscar al Hotel des Pyramides al contralmirante Servan, que desea conocer y visitar algunos de los cuerpos de la guarnicion, cosa que ayer no pudo efectuar.

El cuartel que visitarán, probablemente, será el 1.º de Cazadores, que comanda el coronel Abreu.

CARTAS Á "EL SIGLO"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

San José, Octubre 16 de 1901.

Señor director:

La ciudad maragata, que es seguramente de las que mas han progresado en medio de la tremenda crisis por que el país atraviesa, se vá á pasar una quincena de gran gala.

Todavía están coronadas sus azoteas con el oriflama rojo y amarillo de la madre patria; aun recorren sus calles las músicas regionales, circulando en incesante movimiento por sus arterias de comunicacion recientemente adoquinadas, los vehículos que lucen banderolas con los colores de las enseñas nacional y española; se nota en los barrios al Norte el movimiento de los primeros dias de la fiesta y se sigue viendo á la distancia, la línea negra semejante á camino de hormigas que forman los romeros en la avenida que conduce al prado maragato.

Talleres, comercios, industrias, todo se ha paralizado en estos dias para que puedan expandirse á satisfaccion las huestes del trabajo.

Y á fé que han aprovechado con largueza el beneficio recibido, porque las fiestas no han decaido desde su iniciacion debido al concurso de estas clases que infunden hábitos de vida allí donde ponen su planta.

Ni un solo incidente ha turbado los regocijos populares, dato honroso para esta poblacion.

Antes que hayan espirado los ecos de las fiestas españolas, han de resonar los de otra fiesta grande por su significacion, hermosa por los atractivos que ofrecerá y provechosa por lo que favorece y desarrolla las industrias nacionales, fuente de riqueza, seguro porvenir para la República.

Me refiero á la Exposicion-Feria Agrícola Ganadera, que vá á celebrarse el próximo domingo, bajo los auspicios de una Comision que trabajando con los más vehementes anhelos, con el mas acendrado patriotismo, ha logrado en corto tiempo dar cima á su gran ideal, luchando temerariamente contra un mar de dificultades, excepcion hecha del concurso prestado en gran escala por la poblacion del departamento en general, que recibió con júbilo la idea desde el primer momento, lo que es bueno dejar consignado en estas líneas para honra de la misma.

Vengo en este momento de ver el gran pabellon de la exposicion y voy á darle algunos ligeros lineamientos para que los que nos visiten el domingo próximo, tengan ya idea formada de lo que van á ver.

Están construidos el pabellon y las instalaciones para los expositores en los huertos al Este de esta ciudad, con acceso á dos calles Norte y Sur, ocupando una extension de 300 metros más ó ménos.

El terreno todo, de la exposicion, abarca un área de treinta cuadras divididas en once potreros, ocho para ganado vacuno y tres para ganado lanar. El límite de este terreno es el rio San José.

La perspectiva es hermosa bajo todo punto de vista.

Las instalaciones constan de un pabellon central, hermoso edificio sólidamente construido, estilo renacimiento 14 × 22 metros de lindos galpones, forma de herradura para exposicion, abiertos, cómodos, con pesebres, piso excelente para que puedan reposar los animales, bebederos surtidos por grandes tanques y especie de potreros á lo largo para que tengan soltura y puedan ser admirados por gran número de personas, sin necesidad de aglomerarse como suele ocurrir en tales casos.

A derecha é izquierda de los galpones de exposicion, hay dos cercados, de treinta metros que sirven: el primero para raza vacuna y el segundo para raza ovina.

Hay ademas otro gran galpon en iguales condiciones destinado á forraje y asilo de peones conductores de ganados.

Pueden instalarse en los potreros de la exposicion, provistos de abundantes pastos, al rededor de unos 500 vacunos y yeguarizos de campo.

La instalacion de agua se ha hecho por medio de malacate, bombas, etc.

En el centro del área se ha construido una pista, circo de carreras como el Longchamps de Paris, en forma de un ocho, que por la naturaleza del terreno permite presenciar todos los detalles de la carrera desde el paraje que ocupan los pabellones.

Se ha hecho una plantacion de árboles de unos 1000 aproximadamente, prevaleciendo el plátano y el paraíso.

La empresa del ferrocarril ofrece toda clase de comodidades á los viajeros poniendo servicio de trenes de las líneas Central y Oeste á horas propias para que los expositores á distancia de cien kilómetros puedan venir de mañana y regresar de noche á sus domicilios, si así lo desean.

Han solicitado local entre otros muchos cuyos nombres no he podido obtener, por la premura con que escribo, los señores Wilson, Young, Noguera, Hill, Belgrano, Peyre, Artola, Peile, Echenique, Clavé, Gard y San Juan, Bringas, Milans, Ureta y Ca., Aristegui, Etchegoimberri, Domingo y Juan Ildostegui, Uraga, Segundo, Donagaray Ibarra, etc., estancieros de este departamento y de los de Colonia, Soriano y Flores.

Como es sabido, debe salir el domingo tren expreso de esa.

Se activan los preparativos para dejar definitivamente instalada la Exposicion que solo durará cuatro días.

Me supongo que el discurso de apertura estará á cargo del doctor don Lauro V. Rodriguez y el de clausura, tal vez, al del secretario don Carlos Larriera.

Creo oportuno dejar constatados los nombres de los señores que componen la Comision de la Exposicion, despues de los nombrados, don Bautista Laguarda, don Luis E. Segundo; don Angel Artola, don José E. Arias, don José M. Clara, don Manuel D. Rodriguez, don José Riembau, don José A. Gonzalez y don Rafael D. Menendez, á quienes se debe la feliz realizacion de este torneo industrial y agrícola.

Han trabajado con fé y decision y van á ver colmada su obra con el mas feliz éxito.

Todos los señores nombrados se distinguen por generosas iniciativas.

La zona ocupada por los pabellones, constituirá el mejor paseo público con que cuenta San José, pues se han tenido muy en cuenta á mas de las comodidades para expositores, las condiciones de estética que convierten el paraje en una especie de parque para recreo.

De ello darán fé las personas que lo visiten.

Lamento no poder disponer del tiempo necesario para ocuparme detenidamente y en detalle de las dependencias al escribir esta carta á vuela pluma.

Mi objeto al escribir el de no dejar en vacío, por mi parte esta iniciativa, que es un signo evidente del progreso maragato.

Por telégrafo ó por carta, tendrá EL SIGLO las informaciones de todo lo más digno de atencion, mientras permanezca abierta la Exposicion Agrícola Ganadera.

Saluda al señor director con su consideracion más distinguida

El Corresponsal.

Crónica científica

DOS FUNCIONES TRASCENDENTALES—LOS ESTORNUDOS—ACTOS «REFLEJOS»—¿CUALES SON SUS CAUSAS?—LO QUE ES—SIN EL MENOR ESFUERZO—EL PRIMER AVISO—LOS QUE METEN RUIDO—ESTORNUDOS ARTIFICIALES—EL RAPÉ—PELIGROS ENORMES—PARA QUE QUIEREN—RECETA SENCILLA—LAS HEMORRAGIAS—MAS CONSEJOS Y RECETAS—SONÁNDOSE—UN REFRAN... «RECOMENDADO».

Mucho se ha hablado y no menos han discutido los hombres de saber, acerca de esas dos funciones, sencillísimas al parecer, que se dan en el hombre, una de ellas por impulso fisiológico y la otra voluntaria.

Nos referimos al estornudar y al acto que casi siempre sigue el estornudar, al acto de sonarse.

Como hemos dicho, el estornudo es uno de esos actos que algunos psicólogos han denominado *reflejos*, tomando esta palabra de la Psicología, que desde tiempos muy lejanos la emplea para designar con ella aquellos actos en los que para nada ó casi nada interviene la voluntad del sujeto.

En efecto, el estornudo es independiente de la voluntad del sér, y á éste se le impone con la fuerza necesaria y fatal de una funcion orgánica y material.

¿Qué causas producen el estornudo?

Prescindiendo de detalles técnicos y reduciendo su explicacion á la expresion mínima, diremos que esta impresion sobre una de las membranas nasales y la pituitaria se produce al fijarse sobre ella, una ó muchas moléculas de una destilacion cerebral, de parte ó de la secrecion nasal ó artificialmente, un objeto que se aspira en ciertas y determinadas condiciones, el polvo de tabaco, por ejemplo.

Ahora bien: esta fijacion, este tropiezo en la membrana, una de las más sensibles y contráctiles del cuerpo humano, hace que aquélla se contraiga con una fuerza colosal, si se tiene en cuenta lo delicadísimo de su tejido, y que produzca un cosquilleo que es siempre el precursor del estornudo, y dé por último lugar á éste en el momento que la contraccion hace que, como en una pistola de aire comprimido sean lanzadas al exterior las materias que se contienen dentro de las fosas nasales y que, siguiendo el símil, hacen en este caso el servicio de dos cañones.

Esta operacion tan sencillísima á primera vista, es una de las más delicadas en la humana economía y de las que ya que su realizacion es imposible de evitar en absoluto, deben ayudarse con gran cuidado.

Débese estornudar sin que el objeto haga el menor esfuerzo, por pequeño que sea. La Naturaleza, que nunca nos cansaremos de decirlo sabia que és, ya ha dado como aviso al hombre el cosquilleo que precede al estornudo: puede aquél, pues estar prevenido unos dos segundos, lo necesario para reprimirse. Es peligrosísimo hacer un esfuerzo para producir un gran ruido al estornudar y los que tal hacen hállanse muy expuestos á la rotura de una vena ó arteria nasal, en cuyo caso la hemorragia puede poner en serio peligro su vida.

Provocar el estornudo por medios artificiales, solo en el rarísimo caso en que el médico así lo ordenara, es una tontería peligrosa tambien.

Cierto que el cerebro despéjase algo, pero la verdad es que esta destilacion que se provoca violentamente, arrancándola, por decirlo así, está muy lejos de ser la natural. Nuestros abuelos aparte de ser esclavos de un vicio aún más feo y torpe que el moderno de fumar, cometían una atrocidad con el consumo contínuo y abusivo del rapé.

Este irrita las membranas y las fosas nasales, ensanchando además éstas y manchándolas con una especie de hollin, que, imperceptible á simple vista, es muy perjudicial y reblandece aquéllas, hasta tal punto, que si bien no pueden saltar por su misma humedad obtienen, en cambio, tal grado de flexibilidad, que el *estornudo* llega ya á ser enorme, por la mayor contraccion de las membranas.

Por último, el rapé, como todas las substancias que tienden á producir estas destilaciones, ataca grandemente al cerebro (sabido es la accion de la antipirina, el alcanfor, el amoníaco, etc., sobre el cerebro) y desgraciado de aquel á quien se le fija fuertemente en la membrana una molécula del polvo del tabaco, porque corre riesgo de que cerrándosele llegue á donde no debe llegar *nada* y produzca larga serie de estornudos hasta ser expelida.

Cuando estas series de estornudos á veces de 8 y 10 segundos, se producen de un modo natural (exceso de destilacion, enfriamientos de cabeza, corrientes de aire, etc.; en el constipado, etc.); y la sensacion agradable que siempre experimenta al estornudar, tiende ya á cambiarse por molestia, puede evitarse el seguir estornudando sin más que colocarse en una de las «ventanillas» de la nariz un terroncito de sal ordinaria y aspirarlo un momento, pero sin que se introduzca por el conducto nasal.

Respecto á las hemorragias tan frecuentes en ciertas épocas, se producen por la nariz, y no siendo de tal índole que ya exijan la intervencion del médico, lo mejor es dejarlas correr un brevísimo tiempo, conteniéndolas lavándose con agua fria, procurando no tener muy baja la cabeza y sí muy levantada despues, y en último término—recurso seguro si se prolonga el caso, levantar lo más que se pueda la mano y por consiguiente el brazo, del lado contrario á aquella fosa por donde salga más sangre.

Conviene advertir que nunca arrojan por igual ambos agujerillos.

Por último, respecto al sonarse, sólo debemos dar dos consejos: primero, que no se debe uno sonar muy fuerte; y segundo, que no debe retardarse el acto de sonarse.

Esto es lo más saliente de cuanto en la actualidad dice la ciencia respecto á estos actos, al parecer tan sencillos.

Y consuélense los fumadores, que es mal dar... *fumar* tabaco.

Doctor Traveller.

Intereses departamentales

Feria de San José

El señor Lucio Rodriguez Diez jefe del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, concurrirá en representacion del ministerio de Fomento á la Feria Agro Pecuaria á inaugurarse en la ciudad de San José el 20 del actual mes.

La direccion de EL SIGLO ha recibido la atenta nota que se leerá en seguida. Aceptando la invitacion, ha pedido ya á su ilustrado corresponsal en San José el señor Eladio Sanchez Bombin que represente á EL SIGLO en el simpático torneo.

Señor director de EL SIGLO:—El Comité Ejecutivo que presido acordó invitar especialmente á usted para la inauguracion del primer concurso ganadero agrícola que se celebrará en esta ciudad el dia 20 del próximo Octubre.

Tratándose de una fiesta nacional, cuyas tendencias tanto favorecerán el fomento y desarrollo de la riqueza agro pecuaria del país, este Comité tendrá el honor y el placer de que usted se sirviera favorecerlo con su asistencia á ese acto.

Aprovecho el motivo para saludar á usted con mi mayor consideracion.—*B. Laguarda.*—*Carlos Larriera*, secretario.

Alumbrado eléctrico en Fray-Bentos

Han sido pasados á informe del Departamento N. de Ingenieros, las propuestas presentadas para el alumbrado eléctrico en la ciudad de Fray-Bentos.

Las calles de Treinta y Tres

Ha sido pasado á informe del Departamento N. de Ingenieros, la nota de la Junta E. Administrativa de Treinta y Tres solicitando se le asignen para la nivelacion de las calles de esa villa, los servicios del ingeniero señor Labadie, jefe de la Inspeccion Regional núm. 7.

Mejora ferroviaria

Ha sido pasada á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud de la Empresa del Ferrocarril Central, sobre construccion de un nuevo canal en la estacion Mansevillagra.

Trabajos de vialidad

El Ministerio de Fomento á indicacion del Departamento Nacional de Ingenieros, se ha dirigido por circular á las Inspecciones Técnicas Regionales para que éstas al presentar sus memorias anuales acompañen dos estados, que contengan: el primero los trabajos ejecutados, segun el plan de obras aprobado, y en un anexo los trabajos realizados, fuera del plan justificando las razones que motivaron su ejecucion. El otro estado indicará que á cada obra prevista ó nó en el plan debe acompañarla el presupuesto calculado al proyectarla y los gastos realmente hechos.

Estos detalles habilitarán al Departamento Nacional de Ingenieros para formar con acierto el estudio de las Memorias que se le presente.

DEL MAR Y DEL RIO

De arribada—Ayer entró de arribada forzosa á nuestro puerto la barca italiana Mariannina, que salió el 3 de Octubre con destino á Génova.

Habiendo la Mariannina recorrido unas 540 millas y sufrido algunas averías en el casco y un rumbo en la obra muerta, se vió en la necesidad de regresar al puerto.

Hoy su capitan formulará la respectiva declaracion ante la autoridad marítima.

Privilegio solicitado—La viuda de Antonio F. Braga se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegio de paquete para el vapor inglés Zinnia.

Carga al agua—El patron de la lancha núm. 408 se presentó ayer ante la autoridad marítima y dijo: que estando atracado al vapor francés Medoc, entregando una cantidad de fardos de carne pertenecientes á la casa Anaya é Irigoyen, durante la operacion se fueron al agua tres fardos, los cuales se perdieron á consecuencia de haber chocado contra el costado del vapor por una de las roladas que dió la lancha.

Declaracion—El capitan del vapor aleman Montevideo declaró ayer ante la autoridad marítima que durante el viaje de Amberes á este puerto sufrió fuertes temporales á causa de los cuales tuvieron la cubierta inundada, habiéndose barrido de cubierta 4 cascos de ácido destinados á este puerto.

En viaje—Antonina, aleman, llegó el 12 á Génova procedente de este puerto.

Freda, argentino, llegó el 13 á Paranaguá procedente del Rio de la Plata.

Thape, británico, salió el 12 de Newport para este puerto.

Matapan, francés, llegó el 13 á Burdeos, procedente del Rio de la Plata.

Cittá di Génova, salió el 15 de Génova para este puerto.

Lombardy, británico, salió el 12 de Liverpool para este puerto.

Mack, llegó el 13 á Funchal en viaje de Montevideo para Bremen.

Oravia, británico, salió el 14 de San Vicente, en viaje de Liverpool para este puerto y Valparaiso.

SECCION MILITAR

Vista al defensor—Ha pasado en vista al defensor, doctor Luis Melian Lafinur, la apelacion interpuesta por el fiscal en la causa del sargento mayor Pedro Roman.

Uniformes de verano—Ayer en la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina, se procedió á la apertura de las propuestas presentadas para la provision de uniformes de verano para la tropa.

Los proponentes fueron tres casas: la de Pascale y C.ª, Velazco y C.ª y Berrell y C.ª, habiendo sido aceptada la de Velazco y C.ª por ser la mas ventajosa para los intereses del Estado.

Dicha casa presentó como garantía la fianza de don Clodomiro de Arteaga, en cumplimiento del contrato con el gobierno.

En libertad—Ayer fueron puestos en libertad conforme á la sentencia dictada por el Consejo de Guerra Permanente, los paisanos Brígido Tells, Dionisio Sanchez y Juan Pereyra.

Fallecimiento—Ha dejado de existir en esta ciudad doña María Gonzalez, viuda del teniente 2.º Pedro Conte.

Trámite—El Estado Mayor ha dado trámite á las siguientes solicitudes:

Cárlos Quinteros, por premio de Constancia.

Adela Chiotrin de Quinteros, viuda de sargento mayor, por cédula y pension.

Noticias generales

Los obreros del Puerto

La Empresa Constructora del Puerto ha terminado ya las bases de la asociacion de mútuo socorro á que deben ingresar todos los obreros y empleados en las obras.

En esos estatutos se determina con todo detalle los deberes y derechos de los socios, siendo la Empresa administradora de los fondos y directora de la sociedad.

Al final de los trabajos si resultara algun sobrante del capital social, será entregado como donativo á los establecimientos de beneficencia que designe la Empresa.

Las cuotas de los socios han sido fijadas de acuerdo con los sueldos que cada uno devengue, y el ingreso á la sociedad es absolutamente obligatorio á todos los operarios.

La cartera de Fomento

Han tenido confirmacion los datos que adelantamos ayer sobre el propósito del Presidente de la República de llevar al Ministerio de Fomento al doctor Martin C. Martinez.

Como este ciudadano, en virtud de referencias de origen autorizado, hubiera hecho ayer manifestaciones que demuestran la decision de no aceptar cartera ministerial, el ofrecimiento no se produjo, al menos directamente.

Seguíase hablando de la candidatura del doctor Luis Varela como bastante probable.

Sin embargo parece que demorará algunos dias en proveerse la cartera de Fomento.

Los derechos de ciudadanía brasilera

El cónsul general del Brasil, en vista del artículo 356 de la Consolidacion Consular y por autorizacion especial de la autoridad superior, excluye de la matrícula general á los brasileros que espontáneamente se naturalizaron ciudadanos extranjeros.

Quedan anuladas todas las descripciones y asientos al respecto en el libro de matrícula y lo podrán dichos individuos recurrir á las autoridades consulares, en caso de reclamacion, por sus derechos. Los vice-cónsules de este distrito procederán del mismo modo en lo tocante á los que residen en el lugar de su jurisdiccion, publicando este aviso en la prensa—*Domingos de Azeredo*, cónsul general.

Con el Presidente de la República

El doctor Gregorio L. Rodriguez visitó ayer al señor Presidente de la República en su domicilio particular.

El señor Cuestas acogió muy afectuosamente á su ex-ministro de Fomento, entreteniéndose con él largo rato en plática amistosa.

Sociedad de constructores

Los halagüeños resultados obtenidos por la asociacion de constructores y empresarios de obras, la «Calera de los Treinta y Tres», han hecho que surja la idea de extender el radio de accion de la sociedad cooperativa formada.

Por de pronto, piensan hacer venir desde Europa, sin intervencion de barracas, la tierra romana y el portland, en la seguridad de que obtendrán más ventaja en la unidad de esos materiales y mayor baratura en los precios.

Despues se extenderá esa importacion directa á otros artículos de construccion.

Junta Electoral

Celebró sesion ayer la Junta Electoral, tomando en consideracion nuevos asuntos, relativos en su totalidad á los juicios de tachas del presente período.

En uno del señor Julio Scarnichia se resolvió que éste presente los certificados parroquiales relacionados con la tacha del inscrito Lacasagne, de la 11.ª seccion.

—En el juicio por tacha seguido por don Cárlos Guillot Trianon, ante la comision calificadora de la 10.ª seccion, se resolvió declarar improcedente la eliminacion de Salvador Roldan, Antonio Seré, Martin Carricaburo y Ernesto Maurer.

—Se declaró procedente la exclusion del registro de la 7.ª seccion de los inscriptos Godofredo y German Gerle, A. A. Agosto Vera, Juan Calandria, Camilo D. Gutierrez, Juan Premonti, Patricio A. Suvíela, Cárlos L. Gareta, Julio Bonet, José R. Calandria, Ramon J. Arturo Oliveira, Timoteo R. Olivera, Juan A. Melley y Antonio Chimonelle.

Se declararon válidas las inscripciones en el Registro Cívico de la 7.ª seccion de los ciudadanos Luis Galte, Arturo A. Saco, Pedro Rosso, José G. Taite, Eduardo Perdomo, Pedro Vera, Félix Palomo, Juan J. Isasmendi, Pascual Piovante Cavalloto, M. Rovira y Serafin Rivas.

Cortesía

El ministro de España acompañado del secretario de la Legacion española visitó ayer al ministro de Gobierno, para expresarle su agradecimiento por las atenciones y agasajos de que fue objeto por parte del delegado del Ejecutivo en San José y sus subalternos, durante su reciente permanencia en esa ciudad.

CON FRANQUEZA

CUENTO

Rosalía Perez era una chiquilla andaluza tan bonita como supersticiosa.

Todos los sábados iba á su casa una gitana vieja y marrullera, que vendia telas y alhajas procedentes de saldos y quiebras y que decía la buenaventura como no habia conseguido nunca decirla gitana nacida.

—Zeñorita Rozalía, por Dió, ¡qué tristeza le embarga á osté hoy, arma de mi arma!

—¿A mí?

—No intente osté negarlo. ¡Si se le vale á osté la pena á borbotones por los zacais! ¿Quiere osté que se la diga? A ve zi ezo tié arreglo...

—Arreglo... no.

—¡Qué! No ze vaya osté á desanimá... ¡osté no ha oío habla del probesito é Caparreta!...

Y la gitana, que conocia y explotaba la supersticion de la muchacha, se salia con la suya y le decia la buenaventura á cambio de unas cuantas motas pa' sostenerlo á los chumbelillos é sus churumbelos.»

Y esto que acabo de relatar á ustedes pasaba todos los sábados del año.

Porque la pena de Rosalía y la marrullería de la gitana eran eternas.

Es decir...

La pena de la chiquilla fué *eterna* hasta que un dia de feria le salieron dos pretendientes *formales*. Porque en eso consistia toda su tristeza.

Rosalía, que ya iba á *entrar* en los veinticinco y que era de las muchachas más bonitas de su barrio, no conseguia *engancha* un hombre á quien pudiera decir sí y sí ante el cura de la parroquia.

Ella se arreglaba, ella coqueteaba frente al espejo...

¡Como si nada!

El hombre que ella necesitaba no parecia por ninguna parte.

Porque como tener novios, ¡vaya si los tenía.

Ahora que, ó no avenian todos con buen fin, ó eran demasiado listos.

Ella necesitaba un hombre propenso á perder la razon.

Los hombres tienen *tambien* su cuarto de hora.

Los quince minutos en que pierden el juicio y dicen á la mujer con quien hablan.—¡Me caso!

Pues, sí, señor; le salieron dos pretendientes.

Uno jóven, así como ella, guapo, gracioso, más andaluz que todos los andaluces juntos: el tipo que ella habia soñado!

El otro era viejo, *aunque* bien conservado, rico, un hombre que sabía vivir como muy pocos... A no haberse atrevido el jóven, hubiera sido una *ganga*. ¿Qué hago yo?—se preguntaba constantemente.—Los dos me quieren, los dos me convienen, los dos me piden que elija...

Y un dia, cuando mas pensativa estaba, llamaron á la puerta.

Era la gitana.

Entró, notó su preocupacion, le soltó, dos ó tres zalamerías ... ¡y por última vez, le dijo la buenaventura!

Aquel mismo dia se decidió.

Eligió al viejo, se arreglaron los papeles y se casó con él.

Al pobre señor no le cabia en la cabeza aquella determinacion de la muchacha. Así es que cuando ya la tuvo entre sus brazos, cuando ya era dueño de todo aquello, le preguntó con voz entrecortada:

—Y dime, vida mia, con toda franqueza, ¿cómo ha sido decidirte por mi cariño?

—Pues, mira, muy sencillo. Porque no sabiendo qué hacer, tuve la ocurrencia de que me dijeran la buenaventura.

—Y ¿qué te salió? Con franqueza, dilo.

—Pues... me salió que habia de casarme dos veces. Y dije:—Ah, pues me caso con el viejo, que se morirá pronto y... ¡al otro me lo reservo para despues!

Felipe Perez Capo.

INFORMACIONES POLITICAS

Trabajos acuerdistas

Hoy debe reunirse la Comision Constitucional, se asegura que con el objeto de cambiar ideas para la iniciacion de los trabajos acuerdistas, que se emprenderán con todo empeño y rapidamente.

Estos dias se han celebrado algunas conferencias entre ciudadanos altamente colocados de los diversos partidos relativos al asunto.

Asuntos nacionalistas

Reina efervescencia entre los elementos nacionalistas activos de la capital, con motivo de las designaciones de delegados seccionales para proclamar candidatos á diputados en union de la comision departamental. Por los diarios nacionalistas se conocen las protestas y críticas contra algunas designaciones.

—Esta noche se reunen los afiliados al Club 17 de Marzo (Pocitos) para protestar, segun dicen, contra el nombramiento como delegado del señor José Brito.

—Anoche se reunió el Club Aparicio Saravia del Barrio Reus al Norte, acordando patrocinar las candidaturas de los señores doctor Rosalio Rodriguez, Eduardo Anaya, doctor A. Carvalho Lerena y doctor Francisco del Campo para diputados por Montevideo.

—En los círculos nacionalistas se da como candidato seguro á diputado por el departamento de Rio Negro al distinguido ciudadano don Lauro V. Rodriguez.

—En el Durazno se están verificando asambleas seccionales para prestigiar la candidatura del señor Joaquin Muñoz Miranda, que opera frente á la del doctor Alfredo Castellanos. Las últimas reuniones de ese carácter se efectuaron en las secciones 11.ª y 12.ª, Molles de Quinteros y Tapes respectivamente, nombrándose delegados electores en consonancia con la índole de las mismas.

Renuncia del doctor Mendilaharsu

El doctor Domingo Mendilaharsu remitió ayer al Comité Provisional Colorado su renuncia del cargo de presidente de esa autoridad partidaria.

El primer vice, doctor Antonio M. Rodriguez, convocará á sesion para considerarla, conjuntamente con las protestas contra las elecciones verificadas el domingo último.

—Se relaciona con esas elecciones una conferencia privada que ayer celebraron los señores Máximo Tajes, Justo R. Pelayo y Juan B. Schiaffino con el presidente de la Comision Nacional Colorada, doctor José L. Terra, en el domicilio de este ciudadano.

Los constitucionalistas del Durazno

Sarandí de los Perros, Octubre 12 de 1901.—Señor presidente de la Comision Directiva del Partido Constitucional, doctor Domingo Aramburú.—Distinguido correligionario: Nos es grato comunicar á usted que el dia 29 del pasado mes, reunidos en casa de los señores Lapriza hnos. constituimos un Comité seccional con el objeto de hacer la mayor propaganda posible por nuestro partido, y labramos una acta de la cual le remitimos copia.

Animados de entusiastas esperanzas, pedimos la aprobacion de esa H. Directiva y aprovechamos la oportunidad para ponernos incondicionalmente á sus órdenes.—*Vicente Alvarez*, presidente—*Hector Lapriza y Vera*, secretario.

En la 5.ª seccion departamento de Durazno, en el paraje denominado Sarandí de los Perros á 29 de Setiembre del año 1901, los abajo firmados, respondiendo á la altruista propaganda ha tiempo iniciada en Montevideo, é impelidos por la necesidad de que el Partido Constitucional entre en la brevedad posible á la lucha cívica en este departamento, nos hemos constituido en comité provisorio, con el objeto de darles formas prácticas y seguras á la propaganda, y difundir lo mas posible nuestro generoso credo, ya sea por medio del folleto, el libro ó el periódico, como tambien recoger adhesiones é incitar á que todos los ciudadanos, sin distincion de partidos, cumplan con sus deberes cívicos.

Y que, llegado el momento propicio, invitar á una reunion general para formar el comité definitivo.—Vicente Alvarez, presidente. Nicomedes Baez, vice-presidente. Hector Sapriza y Vera, secretario; Angel L. Gobi, Pedro M. Olivera, Antonio Sapriza y Vera, Anselmo A. Castaño, Gregorio R. Artigas, Eustaquio S. Gobi, Daniel Sapriza y Vera, vocales.—Es copia fiel del original.—*H. S. y Vera*, secretario.

REFUTACION DEL SEÑOR COLLADON

Señor director de EL SIGLO. Señor director:—Adjunto le remito la refutacion que prometí en mi última publicacion y que considero conveniente hacer á la exposicion que el señor Carlos Bright publicó en EL SIGLO el 5 del corriente.—Y espero que el señor director se dignará darle hospitalidad en su importante diario, con la misma benevolencia con que siempre ha acogido las publicaciones referentes á este asunto.

Con la expresion de mi agradecimiento, saluda al señor director atentamente—G. COLLADON.—S. c. Octubre 16 de 1901.

Las mistificaciones del señor Bright

Contando con la hospitalidad que me ha concedido EL SIGLO, continuo la publicacion que comencé en el número del domingo 6 del corriente.

El 1.º de Junio de 1899, el señor Sanford y yo, vendimos al señor Bright, todas las acciones de la Sociedad Comercial, pagándose el precio convenido, parte al contado y parte en un vale á tres meses de plazo. Este vale fué pago á su vencimiento y el señor Bright solamente nos debe hoy, próximamente, *quince mil pesos*, por cuya suma nos presentaremos como acreedores en su concurso, pues como lo he dicho en mi anterior publicacion, ese señor ha sido declarado en quiebra últimamente en Londres.

El 10 de Agosto de 1899, el señor Bright, por que no disponia, talvez, de los fondos necesarios para pagar el vale referido, revendió todas las acciones de la Sociedad Comercial, á los señores J. Capel y Ca. que formaron con ese fin y con el objeto de introducir y explotar la traccion eléctrica en los tranvías de la Sociedad, una compañía anónima con el nombre de «The River Plate Construction Company.»

No tuve conocimiento de las condiciones y detalles de este contrato, sinó mucho despues, á mediados de Noviembre de 1899.

En virtud de estas dos transacciones, el Banco de Londres y Rio de la Plata en Montevideo, depositario de todas las acciones de la Sociedad Comercial, en nombre de los señores Sanford y Colladon, las entregó el 30 de Agosto de 1899, al Banco Brasilero, por cuenta y nombre de la River Plate Construction Company, y si el señor Bright pudo rigurosamente titularse durante algun tiempo, dueño de esas acciones, es tambien cierto que nunca han pasado por sus manos, nunca ha estado en posesion de las mismas y es esa propiedad teórica y pasajera, que apenas duró dos meses, lo que le ha dado coraje para llamarse el único, el principal y el verdadero interesado en este asunto.

El 28 de Setiembre de 1899 el señor Bright vino á Montevideo, me confirmó la venta de las acciones de la Sociedad, pero agregando que habia conservado un interes de mas del 50 %, en el capital y que tenía una parte preponderante en la direccion de los negocios de la Sociedad. Como entonces no tenía motivos para dudar de la verdad de su palabra, creí confiadamente en su manifestacion.

Convinimos continuar las negociaciones iniciadas en la Junta, á mi nombre, como director-gerente de la Sociedad, pero haciendo saber á la corporacion, que los accionistas habian formado en Londres, un sindicato que se comprometia á facilitar los capitales necesarios para realizar los trabajos relativos á la instalacion de la traccion eléctrica, una vez que la Sociedad hubiese obtenido la concesion del caso.

El señor Bright, por no perder su costumbre inveterada de no decir nunca la verdad, ha desnaturalizado y truncado el sentido de mis declaraciones ante el árbitro, yo no he admitido nunca, que hubiese mentido á la Junta, dándome un carácter que no tenía, pues siempre en mis escritos ante esa corporacion, he hablado como director-gerente de la Sociedad Comercial y en nombre de los accionistas de ésta.

Bright ha omitido, involuntariamente, *sin duda*, la reproduccion de la parte final de mi interrogatorio ante el árbitro, que textualmente dice así:

Pregunta: ¿Era usted director-gerente de la Compañía de Tranvías?

Contestacion:—Sí, con autorizacion especial de los directores para seguir las negociaciones.

P.—¿Existia un Directorio que lo habia autorizado especialmente para seguir las negociaciones?

C.—Es cierto.

P.—¿Se le ha indicado alguna vez, que debia trabajar por cuenta del señor Bright ó que tenía usted que recibir compensacion de éste?

C.—Nunca, por trabajo realizado por mí.

P.—¿O qué tenía usted que obedecer sus órdenes?

C.—No, de ninguna manera.

P.—¿Usted sabia que como comprador de las acciones, tenía un interés vital en obtener la concesion?

C.—Sabia que habia pedido cantidad que habia [illegible] en préstamo, la [illegible] pagado por ellas.

P.—¿Usted estaba deseoso de obtener la concesion?

C.—Hice todo lo posible en ese sentido, siempre.

P.—¿En parte por amistad por él (Bright)?

C.—Sí y en parte tambien porque deseaba introducir la traccion eléctrica en Montevideo.

Nos pusimos de acuerdo sobre las condiciones indispensables que debia tener la concesion y despues de una entrevista con el abogado y vice-presidente de la sociedad, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, este último se encargó de redactar el escrito que se presentó á la Junta el 27 de Setiembre de 1899.

Es fundado en este escrito que el señor Bright me acusa de haberme atribuido falsamente el mérito personal de reunir el capital necesario para la empresa, y apelo al testimonio del propio abogado que ha redactado el escrito y á los miembros de la Junta que lo recibieron, si han creido nunca que yo pretendiera semejante cosa y si no han comprendido siempre por el contrario, que yo hablaba en nombre de los accionistas de la Sociedad Comercial, de la que era director-gerente.

Recuerdo que en una entrevista que tuve con el doctor Williman, acompañado de Bright, se lo presentó á éste como comprador de mis acciones de la Sociedad Comercial y como uno de los miembros del sindicato de Londres.

El doctor Williman podria corregirme sobre este particular si mi memoria me es infiel.

Conviene que haga presente que los tres escritos presentados á la Municipalidad, el 27 de Septiembre, 12 de Octubre y 11 de Noviembre de 1899, fueron todos ellos consultados y sometidos á la aprobacion del señor Bright, que no solamente se informó de su contenido, sino que hizo algunas indicaciones y redactó en parte, alguno de ellos. Es, pues, completamente inícua, la insinuacion de que he tratado de engañar á la Junta, haciéndole creer que estaba en comunicacion telegráfica con Londres, cuando el mismo Bright me hacia creer que su resistencia á aceptar ciertas condiciones exigidas por la Junta, le era impuesta por sus socios de esa ciudad.

Todo esto se prueba con una simple referencia á la siguiente carta que escribí al señor Bright en 21 de Octubre de 1899. «Personalmente sé que usted ha comprado mis acciones y las del señor Sanford y estoy informado que una parte del dinero, le ha sido entregada por el sindicato que ahora tiene la posesion de las acciones, pero como director gerente de la compañía, tengo solamente que cumplir con mi deber tratando de obtener una concesion en las mejores condiciones posibles de acuerdo con las instrucciones de mis colegas, cuya conducta será aprobada ó no en la próxima asamblea general de los accionistas. Al mismo tiempo, como usted se encuentra en Montevideo, y tiene interés importante en el resultado de las negociaciones, el vice-presidente, doctor Rodriguez Larreta y yo, hemos seguido sus indicaciones, á veces en contra de nuestra opinion, y tendríamos el gusto de hacer todo lo posible para llegar á un resultado satisfactorio.»

Cuando nos hallábamos en esta situacion, recibí el 9 de Noviembre de 1899 del señor Farish, representante de los señores Norton, Rose Norton y C.ª, representantes á su vez de la «River Plate Construction Company» y de los señores James Capel y C.ª una copia del contrato de 10 de Agosto de 1899; esto fué para mí una revelacion, porque su lectura me hizo comprender que Bright nos habia engañado indignamente así como á mis colegas dándose el carácter de representar mas del 50 por ciento en los negocios de la Sociedad Comercial, pues no solamente habia vendido por £ 120.000 todas las acciones que nos habia comprado á Sanford y á mí sino que su interés en la «River Plate Construction Company» se reducia á £ 20.6 sean $ 141 sobre un capital suscrito y totalmente integrado de £ 120.000, proporcion [illegible] y homeopática, que no justificaba de ninguna manera sus anteriores afirmaciones.

Noté igualmente que los intereses de Bright y los de los accionistas de la Sociedad Comercial, eran no solo distintos sino antagónicos pues su solo fin, era obtener ántes del 10 de Febrero de 1900, una concesion cualquiera, siempre que tuviera un plazo de 75 años, á fin de entrar en posesion del activo de la Sociedad Comercial de Montevideo, sin incluir los tranvías, que representaría poco menos de pesos 100.000, y de exigir el pago de sumas convenidas en el contrato de construccion, que le aseguraba, segun se cree, un beneficio importante mientras que los accionistas deseaban, por el contrario, una concesion razonable con la perspectiva de un interés módico, sobre el capital desembolsado y á desembolsar.

Me di cuenta tambien que mis colegas y yo, estábamos expuestos á encontrarnos en una situacion falsa y humillante, pues era muy posible que los accionistas que no estaban representados por el señor Bright, como él se nos habia hecho creer, podrían rehusar su asentimiento á las condiciones convenidas con la Junta, y se convino, entonces, tener mucho cuidado en nuestras relaciones con ese respetable señor. Felizmente, las negociaciones con la Junta se presentaban bien, y el 23 del mismo mes, esta corporacion, me hizo saber que nuestras últimas condiciones habian sido aceptadas, el contrato ad referendum se firmó el 7 de Diciembre, se elevó al Ministerio de Gobierno el 15 del mismo mes y año, se envió al Cuerpo Legislativo por el Poder Ejecutivo, el 22, pasando á la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, el 30, y habiendo terminado el período de sesiones extraordinarias, el 26 de Enero de 1900, la nombrada Comision no tuvo tiempo de estudiar el asunto y de presentar su informe en oportunidad.

La fecha fatal del 10 de Febrero de 1900, llegó, pues, estando el Cuerpo Legislativo en receso, sin que el contrato con la Junta hubiese sido aprobado, en lo relativo al plazo de 75 años y otras condiciones de menor importancia que exigian sancion legislativa. El señor Bright se encontraba, por tanto, en una situacion grave, pues se habia comprometido á obtener antes de esa fecha, una concesion en condiciones razonables y por 75 años; su actitud entonces debió ser, en tratar de obtener de la «River Plate Construction Cy» una prórroga que probablemente le habría sido acordada, puesto que la demora no provenia de su falta ni de la mia, y yo así lo habria atestiguado y demostrado, pero por el contrario, mal aconsejado ó mal inspirado, entabló enseguida contra la «River P. Construction Cy» un pleito, solicitando la rescision de las acciones de la Sociedad Comercial y pretendiendo que la concesion acordada por la Junta, llenaba las condiciones del contrato de 10 de Agosto de 1899.

Ante una actitud tan injustificada, la River Plate Construction y los señores J. Capel y Ca, contestaron que no participaban de esa opinion y que la cuestion debia ser resuelta por el árbitro nombrado en el artículo 12 del citado contrato. Este medio simple y barato de terminar la diferencia, no fué del gusto del señor Bright, que hizo sin éxito, esfuerzos enormes para sustraerse á él, y el arbitraje comenzó en Junio de 1900 y terminó el 11 de Mayo de 1901.

El árbitro, despues de algunas consideraciones preliminares, dió el siguiente laudo:

«1.º Condenando á Bright á entregar á los señores J. Capel y Ca., y á la «River Plate Construction», la cantidad de libras esterlinas 60 [illegible] como precio de compra de la mitad de las acciones de esta última Compañía, segun se habia convenido.

2.º Declarando que la misma Compañía Construction era dueña absoluta, como propietaria y no á título de fianza, de todas las acciones de la Sociedad Comercial, hasta el valor nominal de $ 500.000, segun el mismo contrato de 10 de Agosto de 1899.

3.º Declarando tambien, que el mismo Bright estaba obligado á transferir con el carácter de liberadas, 100 acciones diferidas de la nombrada Compañía Construction, á J. G. Griffiths nombrado en el mencionado contrato.

Y por último, ordena el árbitro que todos los gastos del arbitraje se paguen por Bright.»

En mérito de este laudo, las acciones de la Sociedad Comercial que habian estado depositadas durante el litis, se entregaron á la River Plate Construction, y el señor Bright no cumplió lo mandado por la sentencia—no pagó las £ 60.000 por las acciones de esa Compañía y estas fueron vendidas en remate y compradas por los señores J. Capel y Ca; no entregó las 100 acciones al señor Griffiths y no pagó los gastos del pleito, y la Construction y los señores Capel y Ca., tuvieron que presentarse como acreedores, una vez declarada la quiebra.

Debo hacer notar aquí que el árbitro se limitó á averiguar lo que habia pasado entre el 10 de Agosto de 1899 y el 10 de Febrero de 1900, durante el plazo del contrato, y esto es precisamente, lo que el señor Bright se ha preocupado de ocultar, á fin de desnaturalizar los hechos y hacer creer que yo me contradecia al declarar bajo juramento en Londres, que no habia recibido instrucciones directas de esa ciudad antes del 10 de Febrero de 1900 y escribiendo con fecha 5 de Abril de ese mismo año, y en Noviembre y Diciembre de 1900 y en Enero de 1901 á la Comision de Fomento y á la Cámara de Diputados, oponiéndome á las innovaciones introducidas al contrato celebrado con la Junta y protestando contra su discusion y sancion sin el consentimiento prévio de los que entonces eran los únicos interesados en el asunto.

Tengo en mi poder, á disposicion de todas las autoridades que han intervenido en este negocio, Junta, Comision de Fomento, Cámara de Diputados y Poder Ejecutivo todos los despachos telegráficos y las cartas originales que me ordenaban proceder de esa manera, comprendido el último telegrama fechado el 27 de Setiembre de este año 1901 del cual he tenido el honor de dar conocimiento al señor ministro de Gobierno.

El señor Bright, poco satisfecho de este resultado, se ingenió, echando mano de todos sus recursos para obtener la anulacion de la sentencia del árbitro, haciendo toda clase de objeciones, pero sin éxito, pues todos los jueces, sin excepcion, han desestimado sus pretensiones, condenándole al pago de los gastos, y finalmente, el 31 de Julio de 1901, la Corte de Apelaciones, fatigada y escandalizada con sus chicanas, no hizo lugar á la apelacion que dedujo, declarando completamente terminado el litigio.

El 30 de Julio del mismo año, Bright fué declarado en quiebra y es conveniente hacer saber las consideraciones que el juez de la quiebra hizo en esa oportunidad.

«Considero, dijo, que es [illegible] verdadera justicia declarar, que en el [illegible] procedimiento que ha durado cuatro [illegible] días, no he encontrado motivo alguno para fundar los cargos é insinuaciones injuriosas que se han dirijido contra el acreedor solicitante y sus abogados los señores Norton, Rose, Norton y Ca.»

El auto de quiebra se dictó inmediatamente y habiéndose solicitado por Bright la suspension del procedimiento, el juez dijo: «Si tuviera alguna duda ó si pensase que de la demora no resultaria perjuicio alguno, acordaria esa suspension, pero no me hallo en ese caso y temo alguna travesura.

El activo de Bright puede consistir en propiedades en el extranjero, tiene bienes bajo diversos nombres y no es dable prever los actos que podrian practicarse para perjudicar á los acreedores y que complicarian seriamente el asunto.»

He contestado ya á las acusaciones de Bright, en lo que concierne á mis relaciones con la Junta y he demostrado que fué en virtud de las seguridades del mismo y con su autorizacion que comuniqué á esa corporacion, la resistencia de los interesados á aceptar las condiciones que se proponian, y el solo error que he cometido ha sido reconocer á Bright como uno de los principales actores de la formacion del sindicato, cuando como lo prueba el contrato de 10 de Agosto de 1899 su participacion fué mínima segun lo he demostrado.

Las otras acusaciones de Bright, son las siguientes:

Bright dice: «Aseguro que el señor Colladon ha introducido y pedido modificaciones en la concesion» lo que calificaré de tonta mentira, porque nunca he pedido la mas mínima modificacion ni aclaracion al contrato con la Junta y me he limitado siempre á pedir la aprobacion pura y simple de ese contrato y la fijacion del plazo de 75 años.

Bright dice tambien que el proyecto de concesion tal como fué aconsejado por la primera Comision de Fomento que intervino en el asunto y aceptado por su abogado, el doctor Antonio María Rodriguez, importa una *concesion buena y satisfactoria* y que la Cámara hace bien en insistir que los tranvías pasen totalmente á ser propiedad municipal á los 75 años.

Para refutar esta extraña asercion, me bastará publicar la carta de Bright, fecha 17 de Octubre de 1899, en la cual declara que las condiciones exigidas por la Junta, son mucho menos onerosas que las de la primera Comision de Fomento y hacen el negocio completamente imposible.

Dice así esa carta:

«Montevideo, Octubre 17 de 1901.—Señor don German Colladon.—Presente.—Muy señor mío:

TRAMWAYS ELECTRICOS

En su debida oportunidad recibí de usted, los datos referentes al funcionamiento de los tramways, junto con una copia de las bases ó condiciones propuestas por la Junta Económico-Administrativa, bajo las cuales debe efectuarse el cambio de sistema de traccion.

Con referencia al impuesto de 6 %... diré que no tenía conocimiento de la existencia de este impuesto, como tampoco lo tenían mis colegas en Londres.

He analizado detalladamente las bases que usted me ha enviado, con el señor W. J. Clark, quien, como á usted le consta, es la mejor autoridad en asuntos relacionados con la traccion eléctrica en los Estados Unidos, y como resultado de nuestro estudio de las bases propuestas, despues de tomar en consideracion el impuesto adicional del 6 %... el 3 por ciento de las entradas brutas, los varios otros impuestos y, además, la rebaja del 33 por ciento en una gran parte de las tarifas, hemos llegado á la conclusion que sería un *negocio imposible*. El memorandum adjunto le ilustrará claramente lo que acabo de exponer.

Las contribuciones y patentes á pagar serían mas del triple de lo que se pagan actualmente, y, si agregamos el 3 por ciento de las entradas brutas, se pagaría *mas de cinco veces* los impuestos de hoy. Recordando que en el mejor, las ganancias líquidas de la compañía, solo alcanzarán á $ 73.000—si ahora tenemos que deducir la suma de $ 24.000 en impuestos, y más ó menos $ 25.000 en reduccion de tarifas, no quedaría beneficio. Muy al contrario, si tenemos en cuenta, la inevitable amortizacion que deberá efectuarse el funcionamiento de los tramways importaría una pérdida.

Hay para todo negocio un límite que supongo que los tramways eléctricos podrían funcionar sin gasto alguno, y que los empleados encargados de los coches prestasen gratuitamente sus servicios, aun en ese caso, no podrían soportarse tales aumentos de impuestos y tales rebajas de tarifas.

Del estudio del memorandum que tengo el agrado de enviarle adjunto, verá usted que este límite ya se ha pasado. Opino, pues, que si usted se sirve comunicar dicho memorandum á la Junta Económico Administrativa, esos señores admitirán que sería de todo punto imposible la aceptacion de las condiciones propuestas por la misma.

Saludo á usted muy atentamente.—Firmado *Carlos Bright.*»

Bright, agrega que las condiciones de esa concesion fueron reconocidas como aceptables por mí y por la River Plate Construction (que somos los únicos interesados) ante la Corte de Apelaciones de Londres.»

Hay aquí una mezcla de falso y de verdadero, en lo cual lo falso predomina enormemente, con el objeto de mistificar á los lectores de EL SIGLO que podrían fácilmente creer que existe todavía alguna cuestion pendiente ante la Corte de Apelaciones, entre la «River Plate Construction Cy» y el señor Bright, lo que no sucede por cierto.

Bright ha perdido definitivamente su pleito y todos los incidentes y recursos que ha deducido, declarándose especialmente que no está de recho á nuevas apelaciones, como lo he hecho notar.

No tiene ninguna participacion en los negocios de la Sociedad Comercial, ni en las negociaciones para la concesion de la traccion eléctrica, pues el árbitro, segun lo he indicado, ha declarado que no habia cumplido las condiciones del contrato de 10 de Agosto de 1899 y que el único dueño de las acciones de la nombrada Sociedad, era la «River Plate Construction Company».

La única concesion, que esta Compañía ha reconocido razonable y aceptable, es la acordada con la Junta, con la condicion de que el plazo fuera fijado en 75 años y que la Junta renunciara al pago de los $ 40.000, esta declaracion fué hecha por el abogado de la nombrada Compañía el dia 2 de Agosto de 1900 ante la Corte de Apelaciones de Londres al oponerse al pedido de Bright de que se nombrara una Comision y se mandara á Montevideo, á hacer una investigacion en vez de someterse la cuestion al árbitro designado para resolver cualquier dificultad.

Lo demas, es lo antiguo que Bright mezcla á lo moderno para mistificar á los que leen.

No tengo conocimiento de las declaraciones que Bright atribuye al señor Trotter, pero no dudo, que con su travesura habitual, le hará decir todo lo contrario de lo que ha dicho, pero es un hecho real, que con fecha 12 de Agosto de 1901, el señor Trotter, tanto en su nombre personal, como en el de presidente del directorio de la «River Plate Construction C.º», votó en la asamblea de accionistas de la Sociedad Comercial, por el señor Colladon, para formar parte del nuevo directorio de esta sociedad, cuyos antiguos miembros han sido reelegidos unánimemente, y los balances y memorias de los dos últimos años, se han aprobado en la misma forma, sin observacion. Si el señor Trotter me ha considerado alguna vez el *portavoz* del señor Bright, lo que es completamente absurdo, ha cambiado despues radicalmente de opinion, pues me ha encargado de continuar con mis colegas la representacion de la Sociedad Comercial, única propietaria de los tranvías del Este, Pocitos y Reducto y única autorizada para seguir las negociaciones relativas á la introduccion de la traccion eléctrica en estas líneas.

Bright es un hombre al agua, pero antes de desaparecer en el fondo de donde ha salido, trata de hacer todo el mal posible á los adversarios que lo han vencido en las cuestiones que han corrido y que han terminado, y no encuentra otro medio de satisfacer su despecho, que el de esforzarse en complicar y poner trabas á las negociaciones que la Sociedad Comercial sigue para la introduccion de la traccion eléctrica en sus tranvías.

Se ha vanagloriado de ello, tanto aquí como en Buenos Aires, pero sus esfuerzos serán inútiles, pues la opinion pública se ha declarado abiertamente partidaria de esa mejora, y si las maniobras insidiosas de ese señor, han paralizado el asunto, por el momento, pronto ha de llegar el dia en que vuelva á tratarse y se le ponga punto final.

Pido perdon al señor director de EL SIGLO por la extension de esta publicacion, porque es mi intencion no volver á ocuparme del señor Bright, que hoy es un irresponsable, sin bienes aquí, ni en Buenos Aires ni en ninguna otra parte.

Su atento y S. S.

G. COLLADON.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

SORIANO

Fracaso de la unificacion colorada—Candidaturas

Mercedes, 16—Dase por fracasada la mision política del general Eduardo Vazquez, respecto á la unificacion de los colorados de este departamento.

Aquel militar partió esta tarde para Paysandú sin conseguir arribar á ningun arreglo entre las fracciones políticas en pugna.

En vista de esta circunstancia, el centro colorado de unificacion proclamará esta semana la candidatura del doctor Saturnino Camp para diputado.

—La Comision Departamental Colorada ha convocado á la Convencion para el 26 del corriente.

—Los nacionalistas proclamarán candidato el domingo próximo, contando con mayores probabilidades el señor Antonio Paseyro.

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 16—Telegrafían de Paraná que llegaron los cruceros Patria, Espora, Maipú, la torpedera Entre Rios al mando del comodoro Barilari. Iba en el Patria el general Benavidez. Fueron saludados por las autoridades de esa ciudad. A medio dia desembarcaron las tropas.

—Los bodegueros de Mendoza proyectan la exportacion de los vinos argentinos al Brasil.

—La comision de obras públicas de la cámara despachó favorablemente la propuesta de construir un ferrocarril del puerto Diamante hasta Curuzupaitá.

—Falleció esta mañana en la Casa de Aislamiento el tripulante del vapor Paraguay, Florencio Varela, que llegó ayer de la Asuncion, presentando síntomas de una enfermedad sospechosa.

Hoy se le practicará la autopsia.

El Departamento de Higiene resolvió hacer salir del puerto al vapor Paraguay, aislándolo completamente.

—Los diarios publican la biografía del duque de Alba, fallecido en Nueva York y que últimamente visitó esta capital.

Buenos Aires, 16—El ministro de agricultura resolvió ensanchar en una superficie de 25.000 hectáreas la colonia nacional de Formosa.

—El ministro de la guerra concedió permiso al general Arent para trasladarse una semana al Paraná acompañando al ministro del interior doctor González, en las fiestas del centenario de Urquiza.

—El ministro de guerra ha accedido al pedido del Tiro federal de Villa Rafaela, disponiendo que el arsenal le entregue 10.000 tiros de mauser para ejercitar á los ciudadanos en ese punto.

—Hoy salió para el Sud el transporte de guerra Azopardo, conduciendo á remolque al vapor Encayal.

—Anoche á las 7 intentóse secuestrar á una jóven y hermosa dama de esta sociedad. Se logró engañarla haciéndola penetrar en un carruaje diciéndole que el esposo enfermo la llamaba. Una vez en las afueras de la ciudad, el actor declaróle que si no accedia á sus ruegos la secuestraría y la mataría, exhibiendo al efecto un puñal.

La señora gritó, siendo entonces arrojada del coche, sufriendo en la caida la rotura de un brazo.

La policía ha iniciado averiguaciones.

—Un curandero so pretexto de curar el asma castigó fuertemente con un sable á una mujer ocasionándole heridas de importancia.

Buenos Aires, 16—*El Tiempo* dice que el concejo municipal desaparecerá, pues en la cámara hay mayoría para suprimirlo.

—En la casa de aislamiento efectuóse hoy la autopsia del cadáver del tripulante Varela del vapor Paraguay. El informe se mantiene en reserva.

—El boletin militar publica hoy 5 indultos de soldados condenados á presidio.

—Hoy presentóse al ministro de marina el capitan de navío Perez, que acaba de regresar de Europa.

Con motivo del decreto declarando el dia 18 feriado, la Bolsa y los Bancos permanecerán cerrados.

—Se anuncia hace dias que ha llegado en mision reservada del gobierno chileno el señor Bascuñan Tupper, ex diplomático chileno en Rio.

Chile

Propaganda é influencia en Tacna

Santiago, 16—Partirán mañana para el norte Francisco Subercaseaux, intendente de Tacna, el general Boonen, jefe de la zona y Rodriguez Mendoza fundador del diario sostenedor de los intereses de Chile en esa region.

El propósito de todos ellos es trabajar eficazmente para incorporar moralmente esas provincias á Chile, extendiendo la influencia de la propaganda y de la instruccion.

Perú

Descarrilamiento—Muertos y heridos

Lima, 16—Un convoy de pasajeros de Chorrillos descarriló cerca de Lima, resultando un muerto y 25 heridos, entre estos el señor Asearruna, secretario de la legacion boliviana.

Guerra en Sud-Africa

Rendicion de jefes boers—Otro fusilado—Bajas

Londres, 16—En boletin de la guerra de Sud Africa publicado esta tarde por el War Office se contiene un parte de lord Kitchener que anuncia la rendicion de dos jefes boers: el comandante orangense Smuts y el transvalense Pleirs. Los dos comandantes rendidos han sido enviados á Capetown de donde se les deportará á las Bermudes.

La rendicion de ambos se ha efectuado en condiciones idénticas la de uno á la del otro. Al verse rodeados por tropas británicas dispersaron sus respectivos comandos y acudieron al campamento británico más próximo á rendirse.

El mismo parte menciona un combate de poca importancia que hubo ayer en Orasberg cerca de Senekal. Los boers fueron derrotados.

Londres, 16—Un despacho recibido de Capetown hace saber que ha sido fusilado el segundo oficial del comando boer de Lotter que fué condenado á muerte.

Londres, 16—El ministro de la Guerra ha comunicado hoy á la prensa el parte oficial semanal que transmite lord Kitchener desde Pretoria, dando cuenta de las bajas sufridas por las tropas inglesas en campaña durante la semana comprendida entre el 8 y 14 del corriente mes.

Las bajas inglesas se dividen de la manera siguiente: Muertos por enfermedad en los hospitales militares de Sud Africa, 43; muertos en el campo de batalla, 51; heridos, 152.

Las bajas de los boers, son las siguientes: muertos, 20; heridos, 8; prisioneros hechos por las fuerzas inglesas, 134.

España

El efectivo del ejército

Madrid, 16—En las próximas sesiones de las Cortes el ministro de la Guerra, general Weyler, propondrá rebajar á 40.000 hombres el efectivo de ejército.

Los desórdenes en Sevilla

Madrid, 16—Comunican de Sevilla que han ocurrido allí nuevos desórdenes. Los huelguistas han saqueado los mercados y las panaderías. La Universidad ha sido apedreada y resultaron heridos varios estudiantes.

Desde Córdoba han marchado refuerzos militares.

Las murallas de Pamplona

Madrid, 16—Telegramas recibidos de Pamplona dicen que la poblacion y autoridades hicieron una entusiasta despedida al ministro de la guerra general Weyler que regresó ayer á Madrid. Weyler despues de inspeccionar detenidamente las fortificaciones de la plaza declaró á las autoridades que visto la poca utilidad de las antiguas murallas para la defensa de la ciudad, no se opondria á que se derribasen si así lo pidieran.

Antropófagos en Guinea

Madrid, 16—El gobierno ha recibido noticias que los indígenas españoles se comieron á cuatro españoles en el golfo de Guinea.

Italia

El Congreso republicano—Importantes resoluciones

Roma, 16—Se ha clausurado el congreso de los representantes del partido republicano regional del Lacio, reunido en esta.

El Congreso ha votado por unanimidad el impuesto progresivo, la abolicion de los derechos sobre los cereales extranjeros, del impuesto sobre la sal, la entrega de los servicios ferroviarios á las cooperativas obreras.

La mayoría del Congreso ha rechazado las ideas evolucionistas del partido radical legalitario.

Los congresistas visitaron despues el monumento de Garibaldi en el Gianicolo, depositando una corona de flores.

Proceso Palizzolo

Roma, 16—Ha continuado ante el tribunal de asises de Bolonia la vista del proceso Palizzolo.

El testigo que causó mayor sensacion fué un delegado del servicio de la seguridad pública llamado Mirone, quien afirmó que Palizzolo era el mandante de los asesinos que dieron muerte tanto á Miceli como al baron Notarbartolo.

En igual sentido se expresó el testigo Grasso.

La defensa provocó un nuevo incidente, presentando una protesta contra estos testigos y pidiendo que fueran enjuiciados.

Alemania

Cambio del embajador en Londres

Berlin, 16—En los círculos oficiales y diplomáticos se da como hecho seguro que el embajador del imperio aleman en Londres, conde de Hatzfeldt, ha solicitado su relevo por razones de salud. La situacion de su reemplazo.

El conde de Hatzfeldt Wildenburg se encuentra actualmente gravemente enfermo y debió abandonar su puesto yéndose á Colonia.

Su reemplazo será efectuado por el conde de Wedel embajador en Roma.

El nuevo arancel—motivo de descontento

Berlin, 16—La *National Zeitung* ha producido gran alarma en los gremios comerciales con un corto suelto editorial que dice lo siguiente:

«Sabemos que el gobierno ha recibido una comunicacion de nuestra embajada en Washington, en la que se le dice que el nuevo arancel de aduanas, tal como lo recomienda el emperador Guillermo, zo es de lo más á propósito para fomentar sentimientos de amistad entre los Estados Unidos y Alemania.

«El embajador opina despues de haber estudiado el efecto que ha producido en los círculos políticos é industriales norteamericanos el proyecto de arancel caro á los agrarios, que los Estados Unidos contestarán á las restricciones á que serán sujetos aquí los productos de aquel país, con una guerra comercial en la que probablemente se pondrán de lado las demás naciones de la América Latina.

«Creemos que aún es tiempo de meditar, y de retroceder, si ello es necesario.»

Francia

Los experimentos de La Vaulx

Tolon, 16—El conde de La Vaulx se ha declarado satisfecho del experimento hecho con los aparatos eflectores que permiten mantener el aerostato sobre el mar durante varios dias.

En breve los perfeccionará y recomenzará los experimentos.

Paris, 16—Han llegado á esta capital con procedencia de Tolon, el conde Henry de La Vaulx y sus acompañantes en la expedicion á traves del Mediterráneo.

El conde de La Vaulx apenas bajó del tren en la estacion del Mediodia se vió rodeado por los numerosos reporters que le pedían datos sobre su excursion. A todos declaró que no estaba desalentado por el fracaso que ha sufrido y que volvería á realizar la tentativa.

Dos son, segun él, las causas principales de que su tentativa de llegar á Argelia en globo, se haya frustrado: la pésima calidad del gas con que había sido inflado el globo y un fuerte viento contrario que se alzó inopinadamente é impidió al globo penetrar siquiera á la vista de la costa de Argelia.

Dice que en ningun momento alcanzó á ver tierra africana y siempre tuvo á la vista la costa de Francia.

Expulsion de un periodista turco

Paris, 16—El jefe del departamento de seguridad general del ministerio del Interior M. Cavard ha hecho conducir hoy hasta la frontera belga al periodista otomano Irlando Nikelaides que editaba en esta capital un diario opuesto del sultan Abdul Hamid.

M. Cavard notificó anoche á Nikelaides el decreto de expulsion firmado por el ministro del Interior y presidente del consejo de ministros y al ser interrogado acerca del país adonde quería dirigirse, optó por Bélgica.

El decreto se funda en un artículo en que el mencionado Nikelaides criticaba la actitud de Francia en su conflicto con Turquía, pero como el artículo no era ofensivo para el país ni para el gobierno, se considera la medida como una nueva indicacion dirigida al sultan de que en adelante no se consentirá que nadie ejerza en territorio francés empleo alguno conferido por la Puerta.

Veinte mil francos para Santos Dumont

Paris, 16—Una señora que conserva estrictamente el anónimo ha enviado al ingeniero Santos Dumont un cheque de 20.000 francos para que los emplee en sus nuevos experimentos de aerostacion. El aeronauta ha declarado que no hará uso de ese dinero si no conoce su procedencia.

Incendio en una fábrica

Paris, 16—Comunican de Rouen que la gran filatura de Saint Frères se ha incendiado.

Todo el establecimiento ha quedado destruido. Las pérdidas son enormes.

Suecia

La expedicion de Nordenskjold

Stokolmo, 16—Avisan de Gothembourg que el vapor Antartic llevando la expedicion Nordenskjold partió esta mañana con direccion al Polo Sud.

Norte-América

Tutela de las repúblicas centro y sud-americanas

Nueva York, 16—*The Mail And Express* publica un discurso pronunciado anoche en un banquete político en Washington por el senador Morgan, miembro de la comision R. E. del senado, en el que este influyente personaje político ha proclamado indirectamente el derecho de tutela de los Estados Unidos en Sud-América.

Hablando del conflicto colombiano venezolano dijo el senador Morgan:

Las personas familiarizadas con las condiciones de ciertos países de Centro y Sud América no pueden dudar que algunas de las más enmarañosas cuestiones que los Estados Unidos tendrán que afrontar en lo futuro, surgirán de nuestras relaciones con esas repúblicas.

Si hemos de ensanchar nuestra accion comercial, la apertura del canal del Istmo será el primer paso en esta direccion y de esto se desprenden lógicamente dos consecuencias:

Nosotros debemos ejercer supervigilancia permanente en el canal y una cierta tutela sobre los países cercanos al canal, para evitar turbulencias que podrían perjudicarnos, perjudicándolos á ellos más aún.

Mi opinion es que los miembros de las cámaras debemos hacer entender al gobierno que el país quiere una política de mayor accion en Centro y Sud América.

Los delegados al congreso panamericano

Nueva York, 16—Telegrafían de Paso del Norte, primera estacion en territorio mejicano del ferrocarril que comunica á los Estados Unidos con Méjico que las autoridades de esa República han hecho un recibimiento muy cordial á los delegados de varios países latino americanos que salieron de Washington el sábado en tren especial de lujo.

Esperaban á los delegados en Paso del Norte, un edecan del presidente general Porfirio Diaz, un elevado funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores y las autoridades del Estado.

En la estacion hubo un tren de lujo enviado por el presidente Diaz para conducir á los delegados á Méjico los delegados entre los cuales estaban el señor García Merou de la República Argentina, el doctor Guachalla de Bolivia, el doctor Cuestas del Uruguay y los doctores Alvarez, Calderon, Elmore y Alzamora del Perú.

El tren en que han seguido su viaje hasta Méjico, puede compararse por sus comodidades y por su lujo con los más suntuosos de los Estados Unidos.

Política acuerdista de Roosevelt

Nueva York, 16—El presidente de la república Roosevelt acaba de dar pruebas de no querer seguir las huellas de sus antecesores en el mando ni atenerse á las tradiciones políticas de los Estados Unidos de apoyarse exclusivamente en un partido y ha nombrado á M Jones ex-gobernador del estado de Albania, amigo de Bryan y demócrata de convicciones reconocidas, juez federal en lugar de otra persona del partido republicano que le fué recomendada por un grupo de senadores de este partido. El presidente de la república ha declarado que gobernará con todos los hombres de valía y honradez, sin tener en cuenta para nada su filiacion política y que llenará los puestos vacantes, no con partidarios, sino con los más merecedores.

M. Roosevelt ha hecho público tambien que en la lucha electoral para la presidencia de 1904 pedirá los sufragios del pueblo, presentándose como candidato independiente.

Estudios magnéticos

Washington, 16—La oficina geodésica central, establecerá en Sitka (Alaska) y Honolulu, observatorios magnéticos, con objeto de estudiar, de concierto con los observatorios británicos y alemanes, los caracteres principales de la fuerza magnética del mundo.

En los círculos científicos se abriga la esperanza de que los estudios proyectados por la oficina geodésica serán de gran provecho para la física del globo.

El problema del arbitraje

Washington, 16—Salieron para Méjico los delegados del Perú al Congreso Pan-Americano que dentro de breves dias se debe reunir en aquella ciudad.

Dicha delegacion fué antes muy bien recibida por el presidente Roosevelt, quien despues de oír la exposicion que el delegado señor Alvarez Calderon le hizo de la actitud del Perú en favor del arbitraje amplio, les declaró que los Estados Unidos de los Estados Unidos que piensan que las naciones americanas deben vivir en paz, sin engrandecimiento de territorio, y se congratuló de que el gobierno del Perú hubiese mandado personas tan encumbradas para representar á ese país en el Congreso de Méjico.

Tambien se sabe que el presidente del Ecuador señor Plaza ha hecho saber al gobierno de los Estados Unidos que sus representantes al Congreso de Méjico llevan instrucciones de sostener las conclusiones del Congreso de la Haya que establecen que ninguno de sus artículos que la convencion del arbitraje y [illegible] eventualidades ya sea tanto que [illegible] el arbitraje amplio, lo que no es otra cosa que [illegible] lo proclamado por todas las naciones de la América con excepcion de Chile.

La guerra contra los sindicatos

Nueva York, 16—El presidente Roosevelt ha manifestado su firme resolucion en el sentido de propender con todos los medios que estén á su alcance para suprimir la plaga de los trusts, y con este objeto prepara un mensaje al congreso en el cual aconsejará á los legisladores que dicten disposiciones severas contra los monopolios que ejercen los sindicatos, para hacer que los Estados Unidos que hoy dominan la vida casi de la nacion.

Tambien se asegura que está en las intenciones del nuevo presidente la de fomentar el incremento de la marina de guerra para que el país esté en condiciones de competir poderosamente en cualquier ataque.

El duque de Alba

Nueva York, 16—Ha fallecido hoy en esta ciudad el duque de Berwick Alba.

Rusia

Disturbios ocasionados por el hambre

San Petersburgo, 16—El gobierno ha recibido un despacho del gobernador de Saratow comunicando que en varios distritos de la provincia de dicha gobernacion han ocurrido disturbios populares con motivo del hambre que se hace sentir en toda la provincia.

Centenares de campesinos formando hordas famélicas invadieron la ciudad é intentaron asaltar varios almacenes de comestibles y panaderías.

Las tropas tuvieron que contener el populacho hambriento, sosteniendo una lucha con las turbas.

Inglaterra

Indisciplina militar—Riña entre destacamentos

Londres, 16—En los cuarteles de Aldershot ha ocurrido un hecho grave. Dos destacamentos de infantería se trabaron en lucha, cambiándose tiros de fusil y golpes de bayoneta.

La asociacion del trabajo libre

Londres, 16—Se abrió en esta capital el noveno congreso de la Asociacion del trabajo libre.

Esta asociacion que persigue un objeto completamente opuesto al de las Trade's Unions es una de las más importantes sociedades obreras del mundo.

Los delegados que asisten al actual congreso representan más de 500.000 trabajadores ingleses.

Otra audacia de aeronauta

Londres, 16—El teniente Lempriere ha subido esta mañana en globo en Hythe cerca de Dover, con el propósito de realizar la travesía de la Mancha y descender en territorio francés.

Hasta el momento en que ha sido posible seguir con los anteojos al aerostato el viento le arrastraba hacia el mar del Norte, lo que hace prever como inevitable el fracaso de la tentativa.

Sometimiento de emir de Nigeria

Londres, 16—En el ministerio de las colonias se ha recibido un despacho del gobernador de Nigeria Lugard comunicando que las fuerzas británicas han sometido al emir del Norte de Nigeria.

La sumision del emir se verificó despues de la toma por asalto de la fortaleza de Cala, por una columna al mando del capitan Ross.

En el botin que los ingleses tomaron en la fortaleza figuran dos cañones de fabricacion francesa.

Union de fábricas de tabacos

Londres, 16—Está repartiéndose una circular anunciando que las fábricas de cigarros del reino unido se consolidarán formando una colosal asociacion de capitales y actividades.

La consolidacion de las fábricas británicas tiene por objeto contrarrestar la accion perjudicial del trust norteamericano de tabacos que adquirió varias grandes fábricas inglesas y hace una terrible competencia á los tabaqueros británicos.

Viruela

Londres, 16—Causan penosa impresion en esta capital las noticias que publican los diarios dando cuenta del nuevo incremento que está tomando la epidemia de viruela, que está haciendo grandes estragos, no solamente en Londres, sinó en las principales ciudades de Inglaterra.

Elecciones cubanas

Londres, 16—*The Times* publica un despacho de Washington anunciando que las elecciones para el congreso en Cuba han sido fijadas por el presidente para el dia 24 de Febrero de 1902.

El gobernador de esa isla convocará al congreso y transferirá al gobierno la nueva administracion.

Austria-Hungria

Inspeccion de fuertes y tropas rusas

Viena, 16—La *Neue Free Presse* publica un despacho de su corresponsal en San Petersburgo, informando que el ministro de la guerra de Rusia general Kuropatkin, ha inspeccionado los puestos militares establecidos á lo largo de la frontera del Afghanistan, y ha presenciado en Atkepe (Turkestan) importantes maniobras ejecutadas por el cuerpo de ejército que tiene su asiento en esa region.

Los bandoleros búlgaros—Un aleman secuestrado

Viena, 16—Telegrafían de Bucarest que en esa capital se ha recibido noticia de que los bandoleros búlgaros han secuestrado á un viajero comercial apellidado Rosenthal, de nacionalidad alemana.

El cónsul aleman en Sofia ha presentado una energica reclamacion al gobierno búlgaro.

Comerciales

Consolidada—Descuento—Cambios

Londres 16, (á la 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 49 62½ oro.

Londres, 16—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 2 7⁄16 por ciento anual.

Rio Janeiro, 16—El cambio sobre Londres se efectúa á 11 17⁄32.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 230.90.
Oro, para fin de mes, 230.70.
Cédulas Sª Provinciales, al contado, 14.60.
Fondos Públicos 1882, al contado, 78.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), fin de mes, 5.60.
Mercado Central de Frutos (oro), para mañana, 131.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7⁄16 á 48 1⁄2.
» Francia, 5.07 ¼ á 5.07 ½.
» Alemania, 4.12 ½.
» Bélgica, 5.09 ½.

Sale *Saturno*.

Buenos Aires, 17—*Primera rueda*—El oro abrió á 231 y cerró á 230.90.

Segunda rueda—El oro abrió á 230.80 y cerró á 230.80.

Mercado argentino

Buenos Aires, 16—Se vendieron al frigorífico The River Plate Fresh Meat, 300 novillos á $ 80 cada uno.

Del saladero Colon llegaron 1000 fardos de carne tasajo que el vapor Iris llevará á Rio Janeiro.

—Los Bancos cerrarán sus puertas el viernes, con motivo del centenario de Urquiza.

—En Amberes el lino se cotiza á 30 5⁄8 francos los 100 kilos.

—Con destino á Londres llegaron al frigorífico de Campana, despacho el vapor Herschel, conduciendo 11.700 carneros y 135 cuartos vacunos.

Los negocios de cueros son muy fáciles. Hay mucha demanda.

Los precios buenos de la provincia de Buenos Aires se pagaron hoy hasta $ 8.80.

Los cueros corrientes se cotizan á $ 3.30.

Los cueros entrerrianos se venden á $ 3.50.

—El mercado de cereales muy animado.

El trigo bueno santafecino á $ 6.30 en el Retiro.

El trigo francés y ruso á $ 6.50 y 6.80.

El maíz de consumo morocho de $ 4.00 á 4.80.

El maíz amarillo de $ 4.50 á 4.60.

—Las lanas finas Lincoln de $ 4.60 á 5.50, las lanas cruzas finas Lincoln de $ 4.20 á 5.50.

La baja sea contra.

Se vendieron hoy 100.000 kilos de lana.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 16—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.25 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes: por Noviembre y para Diciembre á 1.23 francos y para Marzo á 1.27 francos.

TRIGOS

Londres, 16—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy á 26 chelines 9 peniques. No hay demanda.

Liverpool, 16—El trigo argentino se cotiza igual que ayer á 25 chelines. Rédix baja en los precios.

MAICES

Londres, 16—El maíz del Rio de la Plata se ha vendido hoy en esta plaza á 22 chelines 3 peniques. Poca demanda.

Liverpool, 16—El maíz del Rio de la Plata se cotiza á 22 chelines. Poca demanda.

Londres, 16—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por sparcelas ó cargamentos disponibles, á 22 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Liverpool, 16—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcelas ó cargamentos disponibles, á 22 chelines, 3 peniques, las 480 libras.

Amberes, 16—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 13 ¼ francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 16—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por sparcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 43 chelines 3 peniques las 416 libras.

ULTIMA HORA

Berlin, 16—Los diarios publican el rumor de que el embajador de Alemania en Londres, conde de Hatzfeld, ha dimitido.

Paris, 16—El informe del comité central de hulleras de Francia concluye que la ley fijando la jornada de los mineros en ocho horas encarecería el carbon y obligaría á numerosas hulleras del centro y sud de Francia á cerrarse.

Roma, 16—Comunican de Raggio (Calabria), el rumor que el bandido Musolino ha sido arrestado cerca de Urbino.

Roma, 16—Los diarios de esta ciudad confirman el rumor que ha circulado anunciando el arresto del bandido Mussolino efectuado en las cercanías de Urbino.

Londres, 16—Un telegrama de Pretoria anuncia que las tropas inglesas han capturado al Nordeste de la ciudad de Frankfort el convoy del comandante Meyers.

Edimburgo, 16—En un discurso pronunciado hoy por el hon. Henry Asquith éste insistió en la necesidad de que los liberales resuelvan la cuestion irlandesa.

Amberes, 16—Se han declarado hoy en huelga los obreros pulidores de diamantes.

Londres, 16—Los mineros de las hulleras de Dowlais Gales que se habian puesto en huelga ayer, han vuelto al trabajo habiendo quedado ellos satisfechos.

Madrid, 16—Hoy en el Congreso de Diputados el ministro de la Guerra general Weyler recibió un telegrama anunciando que Sevilla había vuelto á su situacion normal.

Se presentó el proyecto reduciendo á 40.000 el próximo reclutamiento.

En el Senado se oyó una exposicion de argentinos pidiendo que se reconozca los títulos expedidos por universidades argentinas.

Buenos Aires, 16—El enfermo bajado ayer del vapor Paraguay y que procedía de Asuncion falleció.

El diagnóstico establece se trata de un caso sospechoso de peste bubónica, procediéndose al exámen bacteriológico á fin de dar el diagnóstico definitivo.

El buque sigue en rigurosa incomunicacion, habiéndose procedido á desinfectarlo.

—El ministro de Inglaterra y Estados Unidos han tomado ingerencia en el asunto de unos animales venidos del Canadá y cuyo desembarque fué aquí prohibido, haciéndose en este puerto.

Tratan que el gobierno argentino permita su entrada aquí.

—La intendencia municipal obtuvo del Banco de Londres y Rio de la Plata 500.000 pesos con garantía del gobierno.

—Esta noche saldrán para el Paraná á asistir á las fiestas de Urquiza el ministro del interior y su comitiva, diputados, senadores, etc.

—Los obreros despedidos por la empresa del ferrocarril del Sud llegados á esta se ha puesto bajo su patrocinio la secta anarquista que trata de incitar una huelga general de gremios que no tendrá importancia alguna.

De Chile

Santiago, 16—Quedó definitivamente resuelto pedir acuerdo para nombrar ministro en el Uruguay á Aurelio Bascuñan Montes.

—Desde mañana estará en vigencia la ley sanitaria para precaverse de la invasion de la peste bubónica.

—El vice-almirante Uribe ha venido á esta capital con objeto de conferenciar con el ministro del ramo sobre un proyecto de aumento de la armada.

—El ministro de Fomento Ismael Tocornal conceptuando incompatible ese cargo con el de senador, renunció su candidatura por Talca.

tra hermosa compatriota la señora Esperanza Villegas de Ciganda.

En uno de los últimos bailes á que asistió la interesante compatriota, lucía una espléndida toilette, de seda rosa, guarnecida de margaritas, que llevaba cada una de ellas en su centro un topacio legítimo.

*** El doctor Alfredo Arocena y su familia pasarán en breve una temporada en Santa Lucía.

*** Completamente restablecida se encuentra la señora María Piñeyro de Cibils Larravide.

*** A fines del corriente mes regresarán de la quinta del señor Pirla en el camino del Cerrito el doctor Alfredo Vazquez Acevedo y su familia.

*** El doctor Manuel Quintela y su familia se instalarán á principios de Noviembre en un chalet de la Playa de Ramirez, donde pasarán la estacion de verano.

*** A mediados de Noviembre se efectuará el enlace del jóven Wenceslao Seré Ibarra con la señorita Armida Brito del Pino.

*** La señora Margarita S. de Munyo partirá para Europa á principio del mes de Marzo del año entrante—Despues de una breve permanencia en el viejo mundo, regresará á esta, acompañada del señor Mario Garzon y su esposa.

*** El doctor Arturo Terra y su familia están ya instalados en la quinta del señor Avila en el Camino Millan, donde permanecerán dos años.

*** Con una comida íntima celebró ayer su cumpleaños la señora Enriqueta M. de Sosa Diaz.

*** El señor Alejandro Victorica y su esposa, que residen en una estancia del departamento del Durazno, se trasladarán á esta en el próximo mes de Noviembre.

*** Se encuentra enferma en Buenos Aires la señorita María Lerena, que fué nuestra huésped el último verano.

*** Para la noche del lunes 21 del corriente tiene anunciado el Conservatorio La Lira el festival de su beneficio. Nuestra sociedad distinguida tendrá ocasion de pasar una noche agradable, deleitándose con las bellezas musicales que encierra el selecto programa confeccionado para esa fiesta, al par que la satisfaccion de coadyuvar al mayor incremento de esa institucion artística que tanta utilidad reporta.

*** Hállase muy mejorado el niño del señor ministro de Francia.

*** La Sociedad de Damas de Caridad Francesa ha abierto á beneficio de los pobres en la calle 25 de Mayo N.º 263 una rifa que ha sido todas estas noches muy visitada por nuestra sociedad.

Los premios son numerosísimos y valiosos y han sido la mayor parte de ellos donados á la Comision de Damas de Caridad, que se encuentra altamente agradecida hacia los donantes así como al señor Folle Estrázulas, que cedió gratuitamente el local.

*** Se realizó anoche el concierto á beneficio de los pobres en el Club Católico.

Todos los números del programa obtuvieron una correcta interpretacion, sobresaliendo entre ellos los encomendados á la señorita Teresa Roullu, que cantó el *Bolero de las Vísperas Sicilianas*, de Verdi y un aria de la ópera *Lo Schiavo*, de Gomez.

Tambien el señor Pedro Baridon fué muy aplaudido en la interpretacion dada á la «Malagueña» de Sarasate, y a una «mazurca» de Wieniawski.

He aquí la lista de las familias que asistieron al concierto:

Rubio, Abellá, Cabrera, Perez, Hamilton, Giuliano, Roteen, Victorica, Diaz Ramirez, Anavitarte, Lussich, Carve, Ayala, Routin, Gimenez de Aréchaga, García Morales, Iestrein, Brito del Pino, García Rodriguez, Vaeza Ocampo, Talice, Algorta, Sciandroglio, Prado, Stil, Morales, Cardozo, Gonzalez, Lessa, Berro, Crispo Brandis, Del Castillo, Eastman, Guerra, Herosñana, Regules, O'Neill, Sanfilipo, Guerra, Villegas, Zorrilla de San Martin, Varzi, Wilson, etc., etc.

*** Ha regresado á Buenos Aires, donde tiene su residencia, el señor Cristian Algelt, acompañado su esposa la señora María Luisa Rodriguez de Algelt y sus hijos.

*** Parte esta tarde para la vecina capital el doctor Juan Francisco Canessa, acompañado de su señora esposa.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Esta noche se repite *Cendrillon* que gustó tanto la vez más. Esta tarde á las 2 1/2 el Politeama abrirá sus puertas á la niñez escolar, gracias á los filantrópicos sentimientos de Frank Brown. Asistirán, de los diferentes Asilos de beneficencia, más de dos mil criaturas, que se verán obsequiadas con dulces, galletitas, chocolates y refrescos generosamente donados por varias casas de comercio.

Casino—Las hermanas Moreno, han convertido su teatro en casa del día á haberse dictado un pié una de las graciosísimas allarinas. Con todo, el número de canto y baile español sigue facilitando al público, que se muestra insaciable en sus exigencias, solicitando repetidos *bis*. Anoche debutó en el Casino una danzante excéntrica, Mlle Margot, que se distinguió por su donaire y el garbo con que bailó una cantinera bastante mal. Es flaca, bonita, y elegante. Sin ser cosa del otro mundo, merece ser vista.

Teatro Solis—El jueves 24 del corriente tendrá lugar en Solis el gran festival á beneficio del antiguo empresario y agente teatral T. Esdoro Hermann M. el cual como es de notoriedad ha quedado ciego y sin recursos. Dicho espectáculo debió efectuarse en Julio próximo pasado, pero se postergó para la semana entrante por razones de fuerzas mayor.

Las personas que hayan recibido localidades deben pasar por la boletería del teatro Solis para canjearlas por otras nuevas desde el viernes próximo de 1 á 5 p. m. Recibirán al mismo tiempo un programa detallado de la funcion monstruo en que tomarán parte valiosos elementos de *La Lira* y del *Instituto Verdi*.

San Felipe—He aquí algunos datos respecto á la funcion que se efectuará el 20 del corriente en el teatro San Felipe á beneficio del señor Bisconti Romano y en la cual tomarán parte los señores que más abajo indicamos.

En el torneo esgrimístico, como recuerdo de la fiesta, se repartirán cuatro medallas de bronce una de plata y otra de oro. Tomarán parte el afamado tirador vencedor de la medalla de oro, en el Torneo Sud Americano organizado por el Club de esgrima de Buenos Aires, señor Gaston Sabatelli, y otros distinguidos tiradores.

En la parte musical tomarán parte distinguidos concursos distinguidos profesores de orquesta, como ser: los señores Metallo Flamenco, Iranda, Retali, Balduza, Donato Carlagno, Urquiza, Machi, Iceketti y otros.

La tiple señorita Rius, la señora Laura Suarez y los señores Maximino Fernandez (hijo), Marino, Espiel y otros, representarán dos zarzuelas, que pondrá el broche de oro.

Maestro concertador y director de orquesta será el señor [illegible].

á la 8.ª, 8 á la 9.ª, 12 á la 10.ª, 8 á la 11.ª, 10 á la 12.ª, 10 á la 13.ª, 8 á la 14.ª, 10 á la 15.ª, 8 á la 16.ª, 8 á la 17.ª, 10 á la 18.ª, 10 á la 19.ª, 8 á la 20.ª, y 8 á la 21.ª, ascendiendo á un total de 214 libros.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela: Carmen 68, 1 caso; Bequeló 29, 1 caso; San Fructuoso 171, 1 caso; Noguiera s/n (Pantanoso), 1 caso; Emilio Reus 24, 1 caso; Madrid 68, 1 caso.

Varicela: Treinta y Tres 33, 1 caso.

Sarampion: Salto 121, 1 caso.

Crónica policial

Agresiones—El individuo Victoriano Saez promovió ayer un gran escándalo en el conventillo La Paz 31 y agredió á puñetazos á la inquilina Paula Zapata, produciéndole una contusion en el ojo izquierdo. El doctor Grolero atendió á la pobre mujer practicándole la primera cura.

El agresor fué aprehendido por la 5.ª y pasado á la Jefatura.

—La misma comisaría remitió tambien á la cárcel central á Angel Ferrari por golpes á Fedela Larrosa en el conventillo Tacuarembó 64.

Al ser aprehendido Ferrari se tomó en lucha con el guardia civil, abrazándolo y pretendiendo desarmarlo.

Requerido—Un agente de la 3.ª aprehendió ayer á José Puglieti. Su prision había sido recomendada por el Fiscal de Menores.

Puglieti se encuentra en la Jefatura.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Eduardo Couto—Se vió en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.º turno la causa seguida á Eduardo Couto por imputacion de homicidio en la persona del sargento de policía Doroteo Alfonso, suceso que tuvo lugar el 18 de Febrero del corriente año en el pueblo Libertad, departamento de San José.

El veredicto del jurado establece probado el delito que se le imputa al encausado, reconociendo en su favor las circunstancias de atenuacion de haber observado buena conducta antes del hecho y haber procedido con ofuscacion.

El doctor Montaño ha dictado sentencia condenando al procesado Eduardo Couto á la pena de nueve años de penitenciaría, debiendo sufrir reclusion celular y continua por el término de tres meses y al pago de las prestaciones á que hace referencia el artículo 35 del Código Penal.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con edificio situado en la calle Nicaragua esquina Magallanes. Area superficial 218 metros, 33 decímetros, 88 centímetros. Precio $ 2500. Escribano, Alberto Goldaracena.

De un terreno con edificio, frente á la calle Chaná. Area superficial 89 metros, 4 centímetros. Precio $ 2900. Escribano, Constantino Pizenza.

De un terreno situado en el barrio Victor Manuel. Area superficial 1581 metros, 40 decímetros. Precio $ 600. Escribano José S. Gascue.

De solares situados en el barrio Solis, inmediatos al camino Millan, frente á las calles Sebastian Caboto y Francisco del Puerto. Area superficial 1383 metros, 54 decímetros. Precio $ 215. Escribano Olloff. Nin.

De un terreno con edificio situado en la Villa Trinidad, departamento Flores, frente á las calles 4 de Octubre y Maciel. Area superficial 922 metros 35 decímetros. Precio $ 600. Escribano, Manuel Beruet.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 1088, frente á la calle Orillas del Plata. Area superficial 208 metros, 9 decímetros. Precio pesos 900. Escribano, Eduardo Pittaluga.

De un terreno ubicado en la manzana 1273, frente á la calle Arelo. Area superficial 173 metros, 77 decímetros. Precio $ 51.81. Escribano, Ignacio Echenard.

—Anotaronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 2000, 2000 y 800 al 9 ½ anual; 17.151.94 al 8 ½ id; 11.800 y 211.20 al 1 ½ mensual, 110 al 1 ½ 2 id id.

REMATES DE HOY

Avelino G. Buela—A la 1 p. m. frente al depósito de Aduana, Artigas Principal, 19 472 cajas pasas de uva de Mendoza.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Francisco Varela, oriental, 26 años, soltero, con Elisa Nuñez, oriental, 21 años, soltera.

José Ignacio Machado, oriental, 26 años, soltero, con Carolina Bianchi, oriental, 21 años, soltera.

Pedro Sierra, oriental, 25 años, soltero, con Eulogia Cabrera, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Emilio Aníbal Perez, español, 33 años, casado, Casa de Aislamiento.

Martin Villar, español, 40 años, casado, Casa de Aislamiento.

Dimas Irrazabal, oriental, 58 dias, Arenal Grande s n.

Ernesto Crespi, oriental, 14 meses, Municipio 146.

Domingo Olondo, oriental, 40 años, soltero, República s n.

Rosa Fernandez, oriental, 39 años, viuda, H. de Caridad.

Juana Eguía de Zambrana, española, 54 años, casada, Buenos Aires 187.

Arístides E. Bolla, oriental, 13 meses, Gaboto 211.

Fortunato Montero, oriental, 1 dia, Asilo de Expósitos.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMAL PARA EL MES DE OCTUBRE—Presion mm. 760.83.

Presion de lluvia mm. 750.70.

Temperatura cent. 14°60.

Humedad relativa 73/100.

Maximum crítico para la primavera: 25°.

Montevideo, Octubre 16 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Durante todo el dia cruzan del S. W. numerosos cúmulos, en direccion que toma el viento inferior por la 9 a. m. Desde esa hora sopla con alguna fuerza dándonos una tarde desagradable de ventolina con una velocidad media entre 25 y 30 kilómetros. El viento disminuye al caer la noche.

PRESION—En suba lenta acentuada todo el dia. Señala ahora mm. 763.95. Fluctuacion diurna mm. 3.80.

TEMPERATURA—Templado: media 15°90. La máxima se alcanzó á la 5 p. m. con 18°4 al abrigo y 11°4 á la intemperie. La *mínima* á la 5 á 15 p. m. con 9.7 al abrigo y 2.4 á la intemperie. Excursion á la sombra: 6.3.

á la superficie del suelo	»	13.1
á metros 0.00 de profundidad	»	17.0
» 0.60	»	16.9
» 0.90	»	16.9
» 1.20	»	16.0
» 1.50	»	16.0
Termómetro sumergido en el pozo	»	17.1

Nivel de la napa de agua del manantial 3 38 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 5.6 En igual superficie de cultivo: mm. 6.3.

LLUVIA—En las 24 horas: 0.0.

A las 9 p. m.—Viento del Sur con fuerza de unos 14 kilómetros horarios. Humedad 57/100. Temperatura al abrigo 13.1. Cielo semi-sereno (4/10) con cúmulos.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 16

Bueno en general.

EN LOS MINISTERIOS

Obras de saneamiento

En cuanto se expidan las oficinas técnicas á cuyo dictámen fué sometido el proyecto definitivo de obras de saneamiento de Montevideo, redactado y planeado por el Ingeniero Guerard, el gobierno llamará á licitacion pública en el país y fuera de él, para la realizacion de tales obras de trascendencia tan íntimamente vinculada con la construccion del puerto de Montevideo.

Nuestros informes nos permiten asegurar que las oficinas técnicas se van á expedir muy en breve, quizás antes de fin del corriente mes.

Multa de 105.000 pesos á la destilería «El Comercio»

La Direccion General de Impuestos Directos pasó ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que, habiendo quedado terminado el sumario instruido en la destilería «El Comercio» del señor Francisco Brancato, ha dictado resolucion declarando procedente la denuncia formulada por el inspector de fábricas señor Gumersindo Albin, sobre los procedimientos observados por aquel establecimiento con el fin de eludir el impuesto interno sobre alcohol.

Por esa resolucion se condena al propietario señor Francisco Brancato al pago del impuesto que se juzga defraudado y de la multa consiguiente en valor veces el importe del impuesto, así como al autor y cómplices de la defraudacion á la pena de prision por el término de tres meses, de conformidad con lo dispuesto por la ley de 12 de Enero de 1891.

La misma disposicion ordena tambien que el expediente sea pasado inmediatamente al juez de paz competente para que haga efectiva la condena susodicha.

Como la cantidad defraudada se avalúa en 5.000 pesos, resulta que la destilería «El Comercio» tendrá que pagar 105.000 pesos.

Pidiendo agencia de rentas

La Direccion General de Impuestos Directos elevó ayer al ministerio de Hacienda una solicitud de varios vecinos de San Jacinto, departamento de Canelones, quienes, á fin de que se haber sido aquella localidad erigida en pueblo por una reciente ley del Cuerpo Legislativo, piden que la agencia de Correos allí existente se haga tambien agencia de rentas.

Los peticionarios fundan su solicitud principalmente en la consideracion de que ahora para cumplir los preceptos tributarios, relativos al pago de patentes de giro y contribucion inmobiliaria, tienen que trasladarse al punto más próximo donde funciona agencia de rentas, lo cual les acarrea gastos y pérdida de tiempo.

Es muy posible que el ministerio de Hacienda acceda á este pedido, cuya satisfaccion no origina ninguna erogacion importante al erario público.

DEL MUNICIPIO

Los verduleros á domicilio—En la casa de don Antonio C. Bárcena, Egido 1324, tuvo lugar ayer una reunion de vendedores de verduras en carros, á efecto de cambiar ideas con el objeto de aunar elementos para pedir á la municipalidad prohiba terminantemente la circulacion por las calles de los vendedores con canastas.

Apoyan su pretension en que dichos vendedores no pagan ninguna clase de patente ni de impuesto, mientras que ellos abonan las patentes: la de giro y la de rodados, hallándose dispuestos á satisfacer al municipio el impuesto como á los puestos de verdura, siempre que se prohiba la venta en canastos y cargueros.

Pasan de trescientos los adherentes á este propósito.

Libros de Registro Civil—La Oficina del Registro Civil, dependiente de la Junta E. Administrativa, ha distribuido á los Juzgados de Paz de la capital los libros que servirán para las inscripciones de nacimientos, matrimonios, defunciones, etc., durante el año entrante, en la siguiente forma: 8 al Juzgado de Paz de la 1.ª seccion, 12 al de la 2.ª, 10 al de la 3.ª, 14 al de la 4.ª, 12 á la 5.ª, 10 á la 6.ª, 12 á la 7.ª, 12

Ecos Sociales

Próximamente se trasladarán á su estancia del departamento de San José, el señor Antonio Braga y su familia.

*** Se encuentra enfermo el jóven Juan Antonio Avegno. A causa de este retroceso en su enfermedad se ha postergado de nuevo su casamiento con la señorita María Larravide.

*** La señora Ema Nebel de Ramirez y la señorita Juanita Ramirez, se instalarán dentro de algunos dias en la quinta que en el Arroyo Seco posee el doctor Juan L. Heguy.

*** Cartas que nos llegan de Paris, nos dicen que llama la atencion en teatros y paseos, nues-

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1901

ACTIVO

[Balance figures largely illegible: entries for Cédulas hipotecarias, Préstamos en Títulos Hipotecarios series A, B, C y D, Cuotas semestrales vencidas, Caja—Existencia en efectivo, Banco de la República, Banco Italiano del Uruguay, Comision de Cédulas, Muebles y útiles, Material de escritorio, Valores depositados. Total $ 11.297.775 40]

PASIVO

Emision de Cédulas serie A, en circulacion	$ 3.371.600 00	
Idem idem idem B, idem	» 299.500 00	$ 3.671.100 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 539.000 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 7 935.00 00	4.379.600 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion		14.100 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D		[illegible]
Comision de administracion, séries A, B, C y D		[illegible]
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar		10.860 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion		91.294 00
Obligaciones á pagar		252.600 00
Depositantes de valores		153.850 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		113.100 09
		$ 11.297.775 40

Montevideo, Octubre 16 de 1901.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. — JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ALFREDO RODÓ, Contador.

Valor nominal, $ 9.500; tipo, %, 68.15; valor efectivo, $ 6.474.25; id. $ 20.000; id. 68.17; id. id. $ 13.634; id. id. 10.000; id. id. 68.17; id. id. pesos 6.817; id. id. 550; id. id. 68.20; id. id. $ 375.10; id. id. 6.200; id. id. 68.20; id. id. $ 4.228.40. Total del valor nominal, $ 46.250; total del valor efectivo, $ 31.528.75.

Saldo para el próximo servicio $ 51.31.

Las ventas de tasajo—Se informa que en la última reunion celebrada por los saladeristas se cambiaron ideas, sin resolverse nada en definitiva, en el sentido de establecer algunas condiciones para la venta de carnes habaneras en fardos de 60 kilos en la proporcion siguiente, en el presente faena saladeril.

En fardos de 60 kilos, una manta.

A granel 30 %, de mantas.

Fletamentos—Por intermedio de los corredores marítimos, señores Christophersen Hnos. se ha fletado la barca italiana Silenzio, de 1050 toneladas de porte, á cargar en este puerto huesos para Estados Unidos, á 4 dollars la tonelada, por órdenes, puerto directo 3.75.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Medoc:

Para Bahía 3790 fardos de carne tasajo.

Para Pernambuco—2800 fardos de carne tasajo.

Para Burdeos—100 fardos pieles lanares.

Amortizacion de títulos—Hoy á las 2 p. m. se procederá en la Oficina de Crédito Público á la apertura de propuestas para la nueva amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la tercera série.

Cítanse para la realizacion de este servicio con el siguiente fondo amortizante:

Cuota de 2 o/o anual s/$ 1:400.000 $ 7.000; Intereses de 6 o/o anual s/$ 55 800 amortizados, 837; total: $ 7.837. Saldo del servicio anterior $ 84.08; total $ 7 921.08.

Dividendo—El Directorio del Banco Comercial comenzó á abonar ayer á sus accionistas el dividendo correspondiente al 86 º semestre, terminado en 30 de Setiembre ppdo.

Entrada de metálico—Procedente de la vecina orilla, trajo ayer el vapor nacional Venus, $ 2000—consignados á Belarmino Tejada y $ 25 á Santiago Rolleri. Total $ 2025.

Carbon de piedra y sal de Cadiz—De la vecina orilla escriben lo siguiente:

Carbon de piedra—Ha sido importante la entrada: 35.000 toneladas con procedencia de Cardiff y de Newport.

Las ventas son muy reducidas y los importadores están forzando el mercado en la esperanza de deshacerse de su stock y reponerlo á precios mas baratos.

En consecuencia los precios han aflojado algo y se cotiza los 1000 kilos entregados:

Cardiff para vapor, $ 9.25 oro; Glasgow para cocina, id 9.75 id; fragua para herrería, id 9.75 id; coque para fundicion, id 14.50 id.

Sal de Cadiz—No hubo en el mercado negocios por cargamento.

Los precios corrientes son:

Reales fuertes 6 la fanega de 125 kilos á bordo, $ 0. oro los 100 kilos por resalada de cueros para la exportacion, $ 2.25 moneda nacional el hectolitro embolsado para el consumo.

Salida de metálico—Llevó anoche para el Salto, el vapor nacional Triton $ 5000 consignados á Castellanos y C.ª.

Fletes—Las últimas operaciones realizadas en el mercado bonaerense fueron:

Vapor Pallas, 2700 toneladas, Noviembre, Diciembre, Rosario, Rio de Janeiro, cereales, 12s.

Vapor Pallas, 2700 toneladas, Ene e, Febrero. Rosario, San Vicente órdenes, cereales, 17s 6d.

Velero Minerva, 1500 toneladas, listo, B. A. canal órdenes, huesos, £ 1150, suma redonda.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 39° trimestre (término Nov'bre 1.° de 1901)	$	525.840 31
Entregado en el mes de Agosto	»	267.345 21
Idem idem idem Setiembre	»	353.608 02
Total	$	1:146.793 54

TERESA GENTA DE LUCCHESE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Octubre de 1901

Antonio Lucchese, esposo; Antonio, María, José, Rosa, Catalina, Juan y Ana Genta, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de la finada que tendrá lugar el 17 del corriente á las 4 1/2 p. m.; favor que agradecerán. Casa mortuoria: Uruguay 381.—Única invitacion. 1-p

Entregas hasta el dia 14	$	112.429 58
Cuota 16 correspondiente al dia 16	»	44.864 53
Total	$	157.494 11

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 36
Idem idem idem en Febrero	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem idem en Abril	»	51.829 12
Idem idem idem en Mayo	»	52.598 54
Idem idem idem en Junio	»	41.444 95
Idem idem idem en Julio	»	33.899 35
Idem idem idem en Agosto	»	32.675 50
Idem idem idem en Setiembre	»	43.219 97
Total	$	385.255 38
Entregas hasta el dia 14	$	17.295 84
Cuota 16 correspondiente al dia 16	»	1.816 78
Total	$	19.112 62

La vida sedentaria

(DE «LOS PRINCIPIOS», CÓRDOBA)

Las personas que llevan la vida sedentaria necesitan alimentacion sencilla y nutritiva y mucho ejercicio al aire libre, si quieren conservar en buen estado el aparato digestivo. Así dijo el médico doctor Frend al señor Segundo Tapia, de profesion telegrafista, que reside en Villa Dolores, provincia de Córdoba, República Argentina. Sobre este y otros particulares dice lo siguiente el señor Palacios:

"Hace algunos meses estuve sufriendo dolores en el estómago originados por la dispepsia. Estos dolores eran tan fuertes que consulté al doctor Frend, residente en la calle San Lorenzo N.º 199, Ciudad de Rosario, y despues de consultarlo me recetó las Píldoras Rosadas del doctor Williams, tanto para curar la dispepsia como para el mal color y malestar general que sentía á causa de la humedad que reina en Villa Dolores. A los ocho dias de tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, empezaron á surtirme magnífico efecto y poco tiempo despues quedé radicalmente curado de todos los males que me afligían. Por lo que tomé tres frascos de esas píldoras que compré en la botica de los Graneros, en la ciudad de Rosario."

La declaracion que precede puede respaldar el señor doctor Frend.—Firmado: S. Palacios.

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reúmas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y piés, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son innumerables las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams se venden por docena que se venden medicinas generalmente tenemos que recomendar á los compradores que al solicitar esta preparacion recuerden la palabra Williams. Hay muchas clases de píldoras, purgantes, etc., que son de color rosado, pero que no son del doctor Williams. Los INGREDIENTES. Las legítimas llevan una etiqueta rosada que en otras letras á es parte trae la frase inglesa «Pink Pills for Pale People».

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirir las Píldoras Rosadas del doctor Williams puede dirigirse á la casa Doctor Williams Medicine C.ª, de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, ó al Departamento de Consultas de la misma para obtener consejos gratis á todos los que comuniquen sus síntomas. Correspondencia en español ó inglés. Pida usted un libro que se envía gratuitamente y franco de porte.

Datos diversos

El doctor J. Scoseria—Catedrático de Farmacología y decano de la Facultad de Medicina. A todo los efectos terapéuticos que el Salus produce en los enfermos crónicos del aparato gastro-intestinal, del hígado y de los riñones y en los trastornos generales de nutricion y excrecion. Con agua de alimentos puede realizar el desideratum de la higiene y por su gran pureza y su débil mineralizacion la agua de mesa insuperable comoagua de mesa.

Cancha Sierra—Hoy jueves 17, gran partido de pelota entre Francés y Laurens contra [illegible] Baliaro, á las 2 1/2.

Cámara de Representantes—Montevideo, octubre 16 de 1901.—La Cámara se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar el proyecto convocando á un suplente de representante por el departamento de Tacuarembó. Discusion general del proyecto de Presupuesto General de Gastos para el año económico de 1901-1902.—*Gaeta y Santos*.

Cancha San José—Jueves 17. Primer partido nocturno á quiento á 60 tantos, á las 8 y 1/2 entre Merenga y Arbiza contra Cuñado y Escurra, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 1 y 1/2 libre.

Segundo partido á 40 tantos, á Manech y Sañero contra Galilto y Criollo, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 4 y 1/2 por derecho.

Universidad—Los exámenes de ingreso á la seccion de Enseñanza Secundaria comenzarán el 21 del mes corriente á las 8 de la mañana.

Ayer rindió exámen de tésis para optar al título de abogado el bachiller Arturo Puig, obteniendo aprobacion. La tésis versaba sobre Tratados Internacionales.

—Hoy á las 4 p. m. prestará exámen general práctico de abogado el bachiller Roberto Sienra.

Formarán la mesa examinadora los doctores Freitas, Saráchaga, Bastos, Sienra Carranza y Montero Paullier.

Union Industrial Uruguaya—A los industriales—Se hace saber á los señores industriales que el local de la Union Industrial Uruguaya calle San José 162, está gratuitamente á su disposicion para las reuniones que, sobre sus respectivos gremios.—Montevideo, Octubre 16 de 1901.—*Santiago A. Giuffra*, gerente-administrador.

Captura de un presunto delincuente—Rivera, Octubre 16 de 1901.—A. ministro de Gobierno.—Montevideo.—Fué capturado anoche Alfredo Luce, complicado en el suceso de la Estacion Cardoso, que originó la muerte de un sargento de policía. Mañana marcha para ser entregado al jefe político de Tacuarembó. Saluda á V. E.—*Abelardo Marquez*.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 16 de 1901.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

4 400 $ nominales á 68, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 68, al contado: 40.000 á 68, para fin de mes: 5 000 á 67.90, id id: 20 000 á 68.20, para fin de Noviembre: 70.000 á 68.30, id id.

Deuda Consolidada

2 820 $ nominales á 49.80, al contado: 4.700 á 49.80, para mañana: 108.100 á 49.80, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.10, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 68.20, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

40.000 $ nominales á 67.90, para fin de mes; 40.000 á 68.20, para fin de Noviembre.

Deuda Consolidada

5.170 $ nominales á 49.70, al contado; 32.000 á 49.70, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 15.10, para mañana; 100 á 15.10, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á $ 15, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias serie A

1 000 $ nominales á 53, al contado.

Empréstito Brasilero

7.500 $ nominales á 73.50, para mañana.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.80, hasta fin de mes, disponibles al comprador.

Deuda Certificados de Tesorería

5 050 $ nominales á 67.90, para fin de mes; 50 mil á 67.90, id id; 50.000 á 68.10, para fin de Noviembre.

Entrada de frutos y cereales

Dia 15

Por Estacion Central—242 bolsas lana, 1755 cueros vacunos secos, 200 id salados, 73 id potros, 103 id becerros, 8 salados nonatos, 273 cueros lanares, 1568 atados id, 87 fardos id, 368 id cerdas, 1 bolsa idem, 36 bolsas cerda, 11 id pluma, 2149 id trigo, 1835 id maíz, 93 id alpiste, 42 id guinea, 52 bls tabaco, 50 zapallos, 436 atados paja escoba, 1740 ristras cebollas.

Por Bella Vista—1897 bls maíz, 70 fds pasto.

LANA

Por Estacion Central—De Tres Arboles—S. Sosa y Ca. 30 bolsas.

De San José—A. Bonilla 20 bolsas, S. San Martin 50 id, A. J. Martinez 29 id.

De Mansevillagra—S. Sosa y Ca. 4 bolsas.

Del Rosario—J. C. Sanchez 6 bolsas.

De La Lata—N. Duraña y Vidal 65 bolsas, A. Alvarez y Ca. 12 id.

De Arroyo Grande—B. Swinden 33 bolsas.

De Juan Jackson—C. Rodriguez y Ca. 36 id.

TRIGO

Por Estacion Central—Repetto y Graffigna 118 bolsas, E. Storace 390 id, G. y Rallo 321 id, S. Suarez 34 id, S. Servetti 80 id, M. y L. Perez 172 id, S. C. Rodriguez 132 id, A. Cassan 70 id, Cótrolo y Ca 36 id, J. Garat 48 id.

MAÍZ

Por Estacion Central—Cótrolo y Ca. 117 bolsas, M. y Elizando 181 id, Gard y San Juan 123 id, L. Casas 120 id, A. P. y Alvarez 110 id, Montegrifo J. y Ca. 195 id, B. y Born 55 id, L. Jude 25 id, J. Loreto 52 id, J. Iztueta 61 id, F. Frecia 20 id, A. Castiani 28 id, J. M. Suarez 16 id, S. E. Rodriguez 68 id, F. García 45 id, A. Aguiar 32 id, E. Storace 75 id, José Llard 90 id, U. y Selac 32 id, S. Aguerrebere 84 id.

Por Bella Vista—Cótrolo y Ca. 346 bls, Uran y Senac 253 id, L. Besio 457 id, E. Storace 289 id, J. Andregetti 184 id, B. Peñagaricano 147 id, H. y Galceechea 147 id, J. Llard 91 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 16

De Montevideo: 1 ternero remitido por Pedro Pollero y vendido por comision s/p. carne buena, criolla para abasto.

De Soriano: 130 novillos remitidos por Agustin Alayon y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 26, carne gorda mestiza, para saladero.

De Soriano: 126 novillos, 54 vacas remitidas por J. Barrás y vendidos por via la Apesteguy y Palau á ps 25 y 24 y 2, 2 ½ y 23 ½ v. carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 25 novillos, 57 vacas remitidos por Puig y Nin y vendidas por S. Pereira á pesos 16 1/2 y 23 1/2 á 14 ½ y 15 v. carne buena, mestiza criolla, para abasto, saladero y exterior.

De Colonia: 2 novillos y 6 vacas remitidos por Olarte y Martinez y vendidos por Sosa y Abaracon á ps 24 y 23 v. carne gorda buena mestiza, para abasto.

De Paysandú: 81 novillos remitidos por Tafernaberry Hns. y vendidos por Silveira A. y Haro á $ 17, 17 1/2 y 22 carne buena mestiza, para abasto.

De San José: 56 novillos remitidos por Ramon Arenas Bijo y vendidos por J. Bentancor á $ 21, carne gorda mestiza, para abasto.

De Maldonado: 23 bueyes remitidos por F. Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 21 1/2, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 60 novillos remitidos por F. Benitez y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 17 1/2, carne buena criolla, para abasto y servicio particular.

De Tacuarembó: 26 vacas remitidas por F. Darrego y vendidas por Silveira Arocena y Haro á $ 14 1/2, carne buena criolla, para abasto ó interior.

De Flores: 3 bueyes remitidos por E. Avila y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 25 carne buena mestiza, para abasto.

De Flores: 35 novillos remitidos por Pedro Robert y vendidos por Carbelo y Ca. á $ 18 1/2, carne buena criolla, para abasto.

De San José: 3 novillos remitidos por D. Guadra y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 16 y 23, carne buena mestiza, para abasto.

De San José: 4 bueyes y 18 terneros remitidos por H. Perez y vendidos por Carbelo y Ca. á ps 28 y 50 1/2 á 4.70 v. carne buena mestiza criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 24 1/2, 25, 28, 36 1/2.
Novillos: $ 25, 24, 17, 17 1/2, 22, 18 1/2.
Vacas: $ 22, 23 1/2, 15, 23, 14 1/2.
Terneros: $ 4.70.

PARA SALADERO

Novillos: $ 26, 29, 23 1/2.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 16 1/2.
Vacas: $ 13 1/4, 14 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 16

Virgil, vapor británico, procedente de Liverpool, á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

Orden 5 fds lana de cañamo, bilo á carreteles, 5 cjs sombreros, de bolsas de Stefani 1 cj algodones, géneros de lana 1d de seda y botones, P. Bauer y Ca. 33 id, N. Mina novich 3 fds alfombras, B. D. Raul y Ca. 10 cjs algodones, Hoard Harley y Ca. 5 cjs provisiones, Holland Beckett y Ca. 100 tambores aceite linaza, Banco de Londres y Rio de la Plata 75 cjs ferretería, órden 7 fds alfombras, Comp. Aguas Corrientes 2 cascos llaves de bronce. Barclay Mackinton y Montaña 2 cjs algodones, Fratelli Bossi y Ca. 12 bls id, órden 33 id id, Brainsbury Fawcett y Co. 336 atados hierro en barras, C. y L. Crovetto 4 cjs algodones, Campodónico y Casamayou 1 id id, Fidanza Planavis y Ca. 13 id, Viana y Ca. 4 id id, pañuelos y géneros hilo, Trabucatti y Ca. 51 canastos loza, Guerin y Lozano 2 cjs hilo y puntilla de algodon, hilo, Reinhard y Ca. 5 id id. [illegible] 14 id, Caubarrere Hnos. 1 cj id, A. Costa 10 cj ferretería, órden 887 atados alambre galvanizado, órden 2 cjs sombreros id, Bracers y Ca. 22 bls algodones, Staudt y Ca. 6 cjs id, C. F. Bally hijo 2 fds id, H. Krabb y Ca. 6 id idem.

Carga opcional para Buenos Aires—Orden 3 fds algodones.

Conductor, barca inglesa procedente de Ship Island, á Pedro Ferres, 73.273 metros cuadrados de pino.

Duchessa di Génova, vapor italiano, procedente de Génova y escalas á A. Piaggio, con la carga siguiente:

De Génova—Justo A. Iglesias 50 cjs fernet Branca, Freisz y Ca. 200 id id, G. Gentini 15 cjs champagne, 4 id id conservas de tomate, 8 barriles atun y anchoas, orden 12 bls id, Hirschberg y Ca. 2 cjs tejidos de algodon, orden 12 bls queso, E. Santini 12 damajuanas vino, Ferreiro y Ca. fósforo á cera, J. Quadri 3 bls queso, porta cigarrillos, D. Rovida 5 cjs artículos para fotógrafos, productos químicos, hongos secos, Siegrave y Ca. 5 cjs sombreros, medias y tejidos de algodon.

De Barcelona—Juan Pons y Ca. 37 pp. 38/2 y 4/4 vino tinto, 30/4 id mesa, 1 cj maquina para embotellar, 9 barricas vidriería.

Frasquito, bergantín español, procedente de Barcelona, á Peixoto Morales y Ca., con la carga siguiente:

Peixoto Morales y Ca. 110 pp. 108/2 y 24/4 vino tinto, Taranco y Ca. 29 id, 52/2 y 80/4 id id.

R. Cazaux y Hnos. 50 pp y 40/2 id id, M. Oneto y Ca. 35 pp, 31/2 y 8/4 id id.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor italiano Perseo, á A. Piaggio, de tránsito.

Dolores, vapor nacional Elettra Emma, á Passano hns. con 2 cjs cueros curtidos, 4 fds id id, 1 bolsa garras, 1 id cerda y cueros nutria, 70 suelas curtidas, 26 caronas id, 11 cueros vaquillonas, 2 id potros, 67 esterios leña, 1560 k los fierro viejo, 1 ej etrilladora, 2/2 cojinetes id.

Buenos Aires, queche nacional Horacio, á la órden en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á E. Vidal con 70 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen hns. con 70 pasajeros y la carga siguiente:

Raul Arquier 3 cascos y 10 barrilitos sarnifugo, Peluffo y Ca. 100 bolsas alpiste, J. R. Schwartz 1 cj droguería, 1 id tejidos, 1 id muestras id, A. Sere y F. Bolondo 500 sacos azúcar, Compañía G. de Fósforos 14 tirantes hierro, Martí y Ca. 100 cjs sidra, Manuel Carbajal 1 yegua en pié, B. Aguerre 1 toro en pié, 5 carneros id.

Palmira, paylebot nacional Gerónimo, á Passano hns. con 3000/2 postes, 1000 estacones fierro.

Colonia, paylebot nacional Coloniense, á Passano hns. con 70.015 kilos trigo.

Dolores, paylebot nacional Flor del Rio San Salvador, á Passano hns. con 180.0 hectólitros carbon vegetal, 14 esterios leña.

Rio del Uruguay, paylebot nacional Dogall, á Passano hns. con 30.000 kilos carbon vegetal.

Carmelo, paylebot argentino Culca Herminia, á E. Vidal, con 105 esterios leña, 320 cueros vacunos, 25 14 yeguarizos, 8502 kilos 14 lanares, 32 id id potros, 206 14 id corderos, 4 atados id salados, 89 id cerda, 24 1/2 id pluma.

Abrieron registro para descargar

Virgil, vapor británico de Liverpool, á C. R. Horne, con carga general.

Conductor, barca inglesa de Ship Island, á Pedro Ferres, con 73.273 metros cuadrados pino tea.

Frasquito, bergantín español de Barcelona, á Peixoto Morales y Ca., con vino tinto.

Cerraron registro

Patacho inglés Aldine, por Christophersen Hnos., para Pernambuco con 550, fardos tasajo.

Salidas para ultramar

Génova y escalas, vapor italiano Perseo, por A. Piaggio, con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor británico Virgil, por C. R. Horne, con resto de carga.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por Christophersen hns. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Octubre

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Octubre

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 16

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SAVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—Amati con Barreiro y Brunengo, Medina con Bidart y Mendez recusacion, Empresa Molino de San Salvador y Fisco, Juan Cambiaggi pension alimenticia, once causas criminales.

Interlocutorias—Castro y Compañías de Seguros.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Buonvicini con Sociedad Italiano Unione y Benevolenza terc Badaracco suc Moraes Palma, Capella y Pons I. de R., once en causas criminales, cuatro administrativas.

Interlocutorias—Suc Clara de Caprario inc tasadores.

Definitivas—Un sumario.

De acuerdo general el Tribunal Pleno dictó trece resoluciones de carácter administrativo.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa seguida á Feliciana Martinez.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test José M. Miranda, test Beltran Borrotra, test Juan Piñera, test Luis Rissi, test Juan B. Chálie, test Pedro Servetto, test Auria S. de Souza, test Sebastian Aguirre, test Segunda A. de Quijano, Mendez Has. con Lisandro Durán y Vidal, Inocencia E. de Meneses Venta, test Francisco Garzon, Carlos E. Barros con Jorge Lesser, Carlos Jaquetti con Miguel Añana int ad-perpetuam, Daniel Bascuas con Staudt y Ca. inc Por costas, Manuel Espalter con José Perez, Bernardino Mora con Leoncio Echeverría, antecedentes de la menor Ermelinda Alvar, con voluntario Bernardo T. Pereira hi lo, Domingo Martinez con Clara R. de Martinez inc. Josefa P. de Belen con Ferro F. C. del Uruguay, Mendez Has. con Guillermo Sagrera y Dolores Crovetto, Arturo Mateo inf. Ange la de Leon de Viscoña por su hija menor Angela, test Dolores G. de Mendoza, Constantino Francisco y Juan A. Lavalleja int. Eliseo Navajas con Joaquin García, test Luis Bellini, conc nuel C. Loureiro con Paula Arriola.

Interlocutorias—Anastasia G. de Seltun vénia, Ines F. de G. Vizcaíno y otros con suc Martin Algaré, inc por separado.

Definitivas—Test Manuel y Antonio Montero, Fernando Segovia segundas nupcias.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Amaro Sienra, suc Matilde G. de Valle, tests Sere, Ll. dos Santos y Rosa M. de Olivera, Eleivira Matos ratificacion de venta, suc Nicolás Pippo, test José A. Reventós, Pablo Costa con Asociacion Fraternidad, suc Pío Pardo, test Julio Danerl, suc Juana A. de Figueira, test Francisco Peraggini, Eduardo Sanchez de con una cierta derechos de extraccion que adeudan de los Ignacio y Tezanos, Ponce y Montaldo con Enrique Abanal, oficio del Juzgado del Paz 3a. seccion, antecedentes de la menor María D. Mitcheli, suc Nicolás E. Piñeiro, oficio del Juzgado Civil 1er turno, suc Adelaida C. de Albanell, Cirila Castro incapaz, suc Angel Ciberi test Santiago Boragne, conc necesario Marcelo Orellano, test Juan Nerron inc Juan B. Bus plazo abono de mejoras, suc Agustin Turenne, oficio de la Oficina de Crédito Público, Felisa V. de Gomez con suc Francisco A. Gomez, test Dolores M. de Lopez inc Manuel L. y Sosa observaciones al inventario, suc Emilio Massat, Dominga H. de Ricarde entrega de un menor.

Interlocutorias—Suc Isabel G. de Gilardoni, test Guillermo D. Evans, test José G. Esnoris, intestado Aquilino Aparicio, Luisa Dell'Oro de Cambroni con suc Pascual Cambroni.

Definitivas—Francisco Varela con José Arigon y Domingo Troncoso.

Reservadas—Trámite 1; definitivas 2.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc Juan Ventura con la de Francisco Garcia, suc Ramona Rodriguez y Gonzalez, Secundina Farías con suc Elías Santos, conc de la test Juan H. Martinez, test María P. de Vilatí inc sobre administracion, suc Lázaro Colombo, Eurídice Strinchini con Antonio Piaggio, Inés P. de Rocchietti con A. T. Bálsamo y suc Maura C. de Bálsamo, Antonio Infante con Juan J. Querilhac, suc Anselmo Miguel y E. Coffet, Juan Melbet y otra sucs, conc Prudencio Alvarez, conc de la suc de Agustin Larrechart, Juan Fermin Seregui y otros sucs, suc Maura C. de Bálsamo, suc Luis R. Supervielle, Julia V. de Medina vénia suc Emilia J. de Aliseris, Pedro Puey con suc Felix Vico.

Interlocutorias—Ceferino Lago con suc María P. de Velati, Filomena S. de Costa vénia, test Baltasar Casal.

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Conc suc Antonio Perez Fernandez, Tomás Friel concordato, Francisco Palen rehabilitacion, Legain y Ca. con Francisco Mautone, oficio del Registro de Embargos é Interdicciones, Rafael Gutierrez con Gomez hijo y Catalá, Gustavo Ewa solicitando auxiliatoria de pareza para iniciar juicio con la casa de la viuda de Antonio F. Braga, Felix Revello hns. con Angel Savio y Justo P. Rivero, Salvador Blanco con María Moretti, Direccion G. de Correos comunicando que existen en su poder giros postales pertenecientes á este Juzgado, oficio del Registro de Embargos autos Raymundo Ibarra con Marcelo Matturin, oficio del Registro de Embargos, oficio del Juzgado L. Departamental de Rivera, R. P. de C., oficio del Registro de Embargos, id id id, Teodoro Lany con Ladislao Pagalday y Garat, Fernando Alonso con Cayetano Velati.

Interlocutorias—Manuel J. Perez solicitando título de corredor y rematador, María C. de Bech con suc José Morera.

Avelino J. Figoree, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 15—Juan Colombo con Lizardo Duran y Vidal, conc Francisco Palen rehabilitacion, P. Breilier y Ca. con Domingo Marinez, Gil y Franzi con Angel Savio, oficio del Registro Departamental de Rivera referente al Registro P. de Comercio Agustin Calera con Destierro Bicetry, Mariño Agosto y Rivera, con Antonio D. Larrañaga, Fortunato Queirolo con Pedro Borsani, con Ramon Sabaté con Máximo Sosa, Oneto Viguale y Ca. ale con Luis Loza, Juan Cavajani con Silveira F. de Gamboa, Conrad a Montañez con Ernesto y Juan E Izvarte, A. cente Carrioonde con Alfonso Avanzo, suc Eudovica de Angeles y Abelardo Guarnieri; Gastelu troactividad, Juan Ludovico de Angeles y Abelardo Guarnieri con Goddard y Ca. y Alvarez Hnos., conc Emilio G. Lain verificacion, José M. Estevez con D'Elia Hnos., Eduardo Zorrilla con Francisco Pastor inc Manuel Laenz.

Interlocutoria—José Ferro con Tomás Idvara.

Definitivas—Cristóbal Lopez y Ca. Mariana G. de Veiga.

Dia 16—Trámite—Conc Alvar A. Soliz, Verla e hijos de Juan J. Azarreo con Antonio, Antonio, Juana E. Administrativo, A. de C. Nueva Francia de Montevideo, Annal G. Muñoz denuncia, Segundo Hernandez, Dorval con Gregorio V. Ferreira, Greda y Ca. y otros con Domingo y Modesto Moreira, Banco Nacional con Jovita Chabaneau [illegible] con Manuel B. Arriaga, Casa con Genovés hermanos y [illegible], Edgardo Ricardo P. Turini, Miguel Zapettiro con Alejandro P. Vacaro tercero Pedro Menyon, acordada del Superior T. de Justicia en los autos de Julio de Medina con Bidart y Mendez, oficio del Juzgado de Comercio en los autos de Cárlos B. Sobrero concordato, Antonio Ares y Ca. con José Marrone y Juan Sobrero.

Interlocutorias—Eduardo Zorrilla con Francisco Pastor inc Joaquin Montero, Aníbal C. Mendes denuncia inc Lorenzo de Medina.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Juana C. de Suero, Dámaso Larrosa, oficio del Juzgado L. Correccional, Severino Avelleira con Manuel Lopez, María A. Torres, Arturo Lerena y otros con José A. Belloso, Clemencia Belloso, Nicomedes Barriel, exhorto de Minas, Paulina S. de Iturralde, Facundo Aristegui con Juan Romio, suc Juana H. de Gobi, exhorto de San José, Juan Ramos, Francisco Morales, Regino Cruz con Máximo Santos, Luis Revuelta con Domingo Estibal, exhorto del Juzgado de lo Civil de 1er turno, id de Canelones, Amalia M. de Angelino con José Gimbaja, Manuel Alonso y Vazquez con Carlos Sartorio y otros, suc María M. de Perez.

Interlocutorias—Julio R. Alvarez con Juan Salvo, Francisco Rodriguez Millanes con Sociedad María Pía.

Definitivas—Miguel Villari reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

[illegible]

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

Deuda de Certificados de Tesorería

6ª AMORTIZACION

Fondo amortizante . . . $ 31.580 06

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Proponentes	Tipo %	Valor efectivo
$ 9.500 00	F. J. Peraro	68.15	$ 6.474 25
» 20.000 00	F. J. Ponce	68.17	» 13.634 00
» 10.000 00	J. E. Ponce de Leon	68.17	» 6.817 00
» 550 00	J. Farriol	68.20	» 375 10
» 6.200 00	F.E. Gavazzo	68.20	» 4.228 40
$ 46.250 00			$ 31.528 75
Saldo para el próximo servicio			» 51 31
			$ 31.580 06

Montevideo, Octubre 16 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

2428-oct 17.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE á las 4 p. m.—¡Oid! señores especuladores!!—Magnífica ocasion!!—Renta segura—Estoy cierto de ofrecerles un negocio pleno—Edificio de altos y bajos: Reconquista 92 y 94 entre Zabala y Alzáibar—Posicion central—Materiales de la mejor calidad—Construccion moderna y arquitectura elegante—Todas las comodidades, 1 z, ventilacion y perfecto aseo, pinturas al fresco, puertas de cedro, pinos de tea, patio, zaguan y escaleras de mármol, cielos raso de lienzo, balcon

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

[illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

[illegible]

corrido—Mide 10 v. de frente por [illegible] de fondo. Venta al mejor postor y al contado.

La casa de bajos núm. 92 con [illegible] piezas y sus dependencias y la de altos [illegible] distribucion interior y ademas un cuarto de baño y un altillo.

Adoquinado, vereda, arrimos [illegible] maestro, aguas corrientes, todo pago. [illegible]

La casa de bajos está desocupada, pues no se ha querido aceptar inquilinos con ventajosas ofertas por haberse [illegible] la venta.

Por las llaves y para ver los [illegible] Zabala num. 92 de 1 á 2 p. m.

Garantía [illegible]

Juan A. Capurro

De las existencias del [illegible] almacen de comestibles y bebidas [illegible] en la Rocha num. [illegible]

EL VIERNES [illegible] del corriente á la 1 de la tarde, empezaré á vender en remate público, en el local arriba indicado, consistentes en diversas clases de vinos y licores extranjeros [illegible] una partida general de [illegible] cajones, lámparas, mesas, taburetes [illegible] para café, tostador de café, útiles de cocina y ferretería y demas [illegible]

Exigiré garantía en [illegible] al comprador que no me sea [illegible]

Se oyen ofertas por el [illegible] del remate.

Por más datos, verse con el rematador en su domicilio, Sarandí [illegible]

José B. Gomensoro

De hilo sisal [illegible] de las Bóvedas [illegible]

EL MARTES 22 [illegible] dos en punto, en [illegible] postura con intereses [illegible] Seguros [illegible]

Exijo garantía á todo comprador.

José B. Gomensoro

De 500 cajones papas—en la Barraca Antonini calle Misiones [illegible]

EL LUNES 21 [illegible] á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de quien corresponda [illegible] papas recientemente llegadas por el vapor aleman [illegible]

Ventas despachadas al contado en cuadro sellado. Exijo garantía en el acto á todo comprador.

Montevideo Assets Company Limited

EN LIQUIDACION

Se previene á los tenedores de acciones de esta compañía, que desde el 1.º de Octubre en adelante se pagará el segundo dividendo á razon de 2 1/2 o/o, en el escritorio de la compañía calle de Rincon num. 67.

Horas de pago de 3 á 4 p. m.

Montevideo, 23 de Agosto de 1901.

La Gerencia

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 86º Semestre.

Montevideo, Octubre 15 de 1901.

2416-ot.23

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

TERCERA SERIE

NOVENA AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 2 % anual s/ $ 1:400.000	$	7.000 00
Intereses de 6 % anual s/ $ 55.800 amortizados	"	837 00
	$	7.837 00
Saldo del servicio anterior	"	84 08
	$	7.921 08

El 17 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, tercera série, hasta la cantidad de siete mil novecientos veinte y un pesos y ocho centésimos en efectivo, que corresponden á este servicio.

Montevideo, Octubre 15 de 1901.
Miguel V. Martinez.
Director.
2421 ot.18

OFICINA DE CRÉDITO PUBLICO

Deuda Española

Títulos sorteados en esta fecha para la amortizacion correspondiente al 46.° semestre

SERIE A DE $ 500

13 Títulos números: 25, 78, 83, 87, 93, 136, 153, 162, 178, 215, 350, 426, 492	$	6.500 00
SERIE B DE $ 100		
6 Títulos números: 12, 96, 117, 129, 232, 32	"	600 00
SERIE C DE $ 50		
3 Títulos números: 41, 66, 189	"	150 00
	$	7.250 00
Saldo para el próximo servicio	"	42 25
	$	7.292 25

Montevideo, Octubre 15 de 1901.
Miguel V. Martinez,
Director.
2420 ot.19

Oficina de Crédito Público

Deuda de Certificados de Tesorería

6.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 1 % anual s/ $ 5:017.400,00	$	25.087 00
Intereses de 6 % anual sobre pesos 215.050,00 amortizados	"	6.451 50
	$	31.538 50
Saldo del servicio anterior	"	41 56
	$	31.580 06

El 16 del corriente, á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Certificados de Tesorería hasta la cantidad de *treinta y un mil quinientos ochenta pesos y seis centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Octubre 14 de 1901.
Miguel V. Martinez,
Director.
2309-ot.17

Oficina de Crédito Públicu

Empréstito Extraordinario de 1897

(Ley 29 de Abril de 1901)

1.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:
Cuota de 2 o/o anual s/ $ 1:000.000 — $ 5.000 00

El 18 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 (Ley de 29 de Abril de 1901), hasta la cantidad de cinco mil pesos en efectivo, que corresponden á este servicio.

Montevideo, Octubre 15 de 1901:
Miguel V. Martinez,
Director.
2422-ot.18

Empresa Teatro Solis

Arrendamiento del Teatro por el año 1902 ó por los dos años 1902 y 1903.

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaria de dicho Teatro. El arrendamiento será por todo el año 1902 ó por los dos años 1902 y 1903.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaria hasta el dia martes 22 de Octubre á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.—Montevideo, Setiembre 27 de 1901.—*La Secretaría.*
2270-ot.22

Batallon 2.° de Cazadores

La Mayoría del expresado llama á licitacion para la proveeduría de pan por el término de los meses restantes del año presente y por el año venidero, de acuerdo con el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Mayoría á disposicion de los interesados, todos los dias de 8 á 11 a. m.

Las propuestas deberán venir en el papel sellado correspondiente y se recibirán hasta el dia 24 del presente mes á las 4 p. m., para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Mayoría se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzgase acertado.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.
2383-ot.24.

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 k. w. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Diciembre próximo á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.
2322-dc.14

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se hace saber á los señores accionistas que deben pasar por las oficinas de la liquidacion, calle de Misiones núm. 199, cualquier dia hábil á contar desde el 24 de Setiembre hasta igual dia del mes de Octubre, á retirar el saldo de dividendo que corresponde á los que han comprado propiedades y la totalidad del dividendo en efectivo que pertenece á los que no han comprado bienes de la liquidacion.

Desde el dia 4 de Setiembre hasta el 14 del mismo inclusive, estará en exhibicion el balance respectivo. (Horas hábiles de 2 á 4 p. m.) Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*La Comision Liquidadora.*
2395 ot.24.

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del Informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1901.
2357-ot.25. — *El Secretario.*

SOCIEDAD COSMOPOLITA DEL ARTE

CULINARIO Y MOZOS

Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros, mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie, que serán servidos con prontitud.

Ocurrir á la Sociedad calle General Liniers núm 202.
2297-oct.31. — *La Comision.*

Empresa Tranvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores Accionistas que los dias 14 y 15 del corriente de 2 á 4 de la tarde, en el escritorio de la calle Rincon núm. 67, se pagará el dividendo núm. 69 de 3 á %, correspondiente al 3er. trimestre del corriente año.

De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.
2379-ot 17. — *El Secretario.*

OMNIBUS

Al comercio Prevenimos al comercio en general ... crédito de nuestra casa ... [illegible] en la calle Ituzaingó núm. 127 ...

Al comercio Participo ... vendido ... el almacen ... á la calle ... 1da de Flores núm. 250 ... — Montevideo, Octubre ... 2374-ot 19

A los viticultores ... "Bosnard" para tratamiento con ácido ... Engenio Barth y C.ª 25 d Mayo 474. 1145 perm.

Al comercio Prevenimos al comercio en general, que segun escritura suscrita en esta fecha ante el escribano de esta ciudad, don Osvaldo Acosta, ha dejado de formar parte de esta firma, y el señor ... por compra hecha de su parte en la misma, por el también socio de ella don Luis B. Sanchez ... 2377 ot 18

Al comercio Persona práctica se encarga de la correspondencia en idiomas extranjeros, de llevar libros por horas y de liquidaciones. Tambien se dan lecciones. Cuñones 33 ia. 2257 nv 3 2ed

Alberto C. Casnati Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del 18, 322. Montevideo — teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2327 pm

Al comercio JUAN CANAVESE, ex-carrero de nuestra casa, se presenta á nuestros clientes, ofreciendo en venta vinos que dice recibir directamente de nuestra granja. Es falso, y esta comunicado un aviso, pues no le confiamos absolutamente nada para vender. *P. Harriague y Ca.*, Sa. Cerrito. 878-pm

Barraca Se alquila, frente á la Estacion del Ferro-carril Centr.l, Avenida de la Paz núm. 16y Nueva York esq. tiene grandes galpones, piezas, caballeriza, servicios, etc. Darán razon Mercedes 183. 2382 ot.29.

Carburo de calcio clase superior de 300 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Engenio Barth y C. 25 de Mayo 4?0. 1118 perm.

Dinero sobre hipoteca se dá dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67 — *W. Murray Wilson.* 3455-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y carbon de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 168 1923-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1937. perm.

Fotografía Depósito de artículos y producto especiales para fotografía. Se remi ... en copias ... de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con de talles y precios — Calle Cerro 168. 1263-perm.

Máquinas de escribir Hammond Escritorios americanos, de cilindro. Unicos importadores, CARLISLE CROCKER Y CA., Rincon 29. 236-pm

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Peluqueria CENTRAL DEL CORDON—Ofrece al público su servicio y á domicilio en toda la ciudad á precios módicos; para tratar, en la calle Rivera esquina Defensa, donde cuenta con todas comodidades para los clientes y con cuarenta cajones, etc. etc. 2311-ot19

Se alquila Una casa baja con 7 piezas y demas comodidades, situada en la calle Gamaras núm. 157; tiene balconcitos al frente y ha sido pintada recientemente. Para tratar, ocurrase á la calle 25 de Agosto núm. 198. 2310-oct 19

Se vende El almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Durazno núm. 35 esq. Florida. Posicion inmejorable, poco capital y buena clientela. Para tratar en el Centro de Almaceneros Minoristas, calle Cerrito núm. 159. 2316 oct. 23

Se vende Una gran casa con jardin y demás comodidades en la calle Mal Abrigo 104, para tratar en la misma. No se admiten corredores. 2188-nv.12-2ed.

Se alquila UNA ESPACIOSA CASA en el pueblo de Pando en la calle Comercio esquina Mosquitos, con buena comodidad para casa de negocio y familia con 8 habitaciones á los frentes de las dos calles, algibe, dos cocinas, caballeriza con porton de entrada, etc. Mas un gran depósito para cereales con sus entradas independientes, etc. Para tratar en Pando, dirigirse al señor don José Morosoli y en la villa del Cerro á José Martignoni, calle Grecia núm. 235. 2287-oct.28

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 50 á 1 000 metros, calle Uruguay y Yaro Para tratar Agraciada 673. 1394-perm.

Sociedad filantrópica ¡Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, cocheros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras. Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas. La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Tijeras para podar cuchillas para injertar, rafia, tornilletes y alambre para viña. En venta: Engenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 perm.

Volanta Se vende una volanta nueva, de cuatro ruedas, con muy poco uso. Para tratar Avenida General Rondeau 393. 2341-nv.4.

Viticultor Un joven recien llegado ofrece su servicio al público, pudiendo desempeñar ocupaciones de viñatero y vinicultor y viticultor. Se responde de sus conocimientos. Dirigirse al señor ... calle 25 de Agosto número 115 y 117 Restaurant Franco Italiano. 963-oct.16

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 16 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Agosto ppdo, correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y oficiales en cuartel, Menores y Pensionistas civiles.—Montevideo, Octubre 14 de 1901.—*El Gerente.* 2376-oct. 7

Direccion General de Aduanas

AVISO

No habiéndose presentado suficiente número de proponentes llámase nuevamente á licitacion publica, para efectuar reparaciones en la maquina, caldera y casco del vapor nacional "Resguardo".

El respectivo pliego de condiciones, se halla en la secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado, y en el sellado correspondiente, por los interesados ó quien los represente en forma, el dia 18 de Octubre corriente á las 2 p m, hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Octubre 10 de 1901. — *E. Gradin.* 2382 oct.18

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para el arrendamiento de las Plaza Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 21 del corriente á las ... m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre ... 1901.—*La Direccion.* 2395 ot.21.

Secretaría del ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para la construccion de un polvorin de acuerdo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de ese ministerio, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas por el escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este ministerio y de los interesados que concurran, el dia 26 del corriente á las 3 p. m.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más ventajosa ó de rechazarlas todas si no conviniesen á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 14 de 1901.—*La Secretaría.* 2314 ot 26

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 9 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 13 de Garzon, del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo. — *El Secretario.* ... ot.19

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela Rural núm. ... del departamento de Rocha ... Montevideo, Octubre 11 de 1901 ... ot.21

Montevideo, Octubre 9 de 1901 — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela ... del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo ... ot.20

Montevideo, Octubre 8 de 1901 — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 31 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 15 de Noviembre próximo.—*El Secretario.* ... ot 23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible] ... Juan P. Mas, escribano público. 2252-nv 5

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno ... Robustiana Piquet de Roustan ... 2252-26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno ... Setiembre 26 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2253-26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor ... Montevideo, Setiembre 26 de 1901. ... actuario.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno ... Francisco Capella y Pons, se hace saber ... Juan Bautista ... Montevideo, Setiembre 11 de 1901 ... escribano público. 22 oct 19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Medina ... Montevideo, Setiembre 17 de 1901. ... escribano público. 2293 dc.1

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Enrique Beaucourt ... sobre homologacion de un concordato preventivo celebrado con sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion: "Montevideo, Octubre 11 de 1901 ... Vistos ... Resultando ... Considerando ... Por estos fundamentos ... fallo: aprobando el concordato preventivo extrajudicial celebrado por don Enrique Beaucourt con sus acreedores, hacer las publicaciones de estilo en los diarios El Siglo y La Razon ... Ejecutoriada ... Saráchaga.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á once de Octubre de mil novecientos uno ... *Avelino Javier Forres*, escribano público ... artículo 1142 del Código de Comercio ... Montevideo, Octubre 15 de 1901. 2441-ot.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio ... se hace saber en los autos iniciados por ... contra los señores Luciano Moreira y Hnos ... "Señor Juez L. de Comercio ... Italiano del Uruguay ... fijando domicilio en la calle ... Que acompaño un conforme ... por Luciano Moreira ... endosado en blanco por ... Octubre de 1901, fue oportunamente protestado ... A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1126 num. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe del referido conforme, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago, tanto de Luciano Moreira Hnos, como de Llaguno Hnos. Por tanto: A V.S. pido que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia, á Llaguno Hnos (domiciliados en la calle Rincon núm. 111) personalmente, y á Luciano Moreira Hnos. (ausentes cuyo domicilio ignoro) por edictos. Otro si digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se desglose y se devuelva, dejándose constancia.—Montevideo, Octubre 15 de 1901.—*Ricardo Marcos*, *Pablo De María*, ... A dicho escrito se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 15 de 1901.—Por presentado con el documento de mandato en cuya virtad se le tiene por parte, y devuélvase el documento privado que acompaña. — A lo principal: Téngase por hecha la protesta que se admite en cuanto hubiere lugar por derecho, y que se hará saber á los señores Llaguno Hnos. y Luciano Moreira Hnos en la forma que se solicita, debiendo hacerse en el dia la intimacion. — Al otrosí: Como pide, dejando testimonio en autos en papel de actuaciones.—Saráchaga." Y á los efectos de dichos autos se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 15 de 1901. — *José Gerardo Cancea*, escribano público. 2423 nv.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los señores Delucchi y Zaldundo se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores: Los abajo firmados, acreedores de la firma Delucchi y Zaldundo, establecidos con casa de comercio en el paraje denominado Mosquitos, departamento de Canelones, teniendo en cuenta las explicaciones que del estado de la casa han dado, como también el detalle que de las existencias y balance de la misma nos han presentado, firmados ... por los señores Masanés y Elizondo, han convenido celebrar un concordato preventivo bajo las bases siguientes: 1.º Autorizar á los señores Delucchi y Zaldundo para proceder á la liquidacion de todas sus existencias de la referida casa de comercio en la siguiente forma: (a) El ganado vacuno, así como las ovejas serán vendidos en Tablada ó en Mosquitos al precio corriente, dentro del ... plazo de treinta dias á contar desde esta fecha. (b) Los carros de plaza (carretas de campaña) yugos, etc. etc. serán vendidos en Mosquitos y dentro del plazo á que se refiere el inciso anterior. (c) Los animales yeguarizos, carros de mercaderías, arreos, muebles y útiles serán remitidos á esta ciudad y vendidos al mejor postor por el martillero don ... (d) Las mercaderías serán también remitidas á esta ciudad y vendidas al mejor postor por el martillero ... 2.º Acordar á los señores Delucchi y Zaldundo el plazo de ocho meses para proceder á la cobranza de las cuentas que se les adeudan segun la nómina presentada quienes ... para ello en la forma que estimen mas conveniente. 3.º Designar á los acreedores señores Masanés y Elizondo para que perciban de los señores Delucchi y Zaldundo, dando las facilidades del caso, las cantidades que se reciben por concepto de la liquidacion prévias los justificativos necesarios, las que serán prorrateadas entre todos los acreedores; en primer término y dentro de quince dias de recibidas por los señores Masanés y Elizondo, las que resulten de las ventas á que hacen referencia los incisos a, b, c y d de la cláusula primera, en segundo término y dentro del mismo plazo, las que resulten de las cobranzas á que se refiere la cláusula anterior. 4.º Mediante la cesion que hacen los señores Delucchi y Zaldundo de todas las existencias de la casa en Mosquitos y que se liquidará en la forma establecida en las cláusulas precedentes, los acreedores que suscriben dán carta de pago á los expresados señores Delucchi y Zaldundo quedando en consecuencia relevados estos de toda obligacion para con los que suscriben.—Montevideo, 31 de Agosto de 1901.—Peixoto, Morales y C.ª, Roque Cazaux y Hnos., Masanés Elizondo, Otero y C.ª en liquidacion, Antonio F. Martorell, José Durán y Vidal, como cesionario de Gicers, Pérez Hnos, Delucchi, H. Ber-mendi, M. Giacobino, A. Jaume Hnos. y C.ª, Nicolás Peirano, Massolo, Siri y C.ª, Juan L. Lacuague, Luis F. Pilzer y Hno, Ricardo Cuneo C.ª, Comas Brunet y C.ª, Graberg y C.ª, E. Delucchi, Vicente L. Costa, Gianelli y C.ª, F. Catalina é hijos, Juan Bruschini, Banco Italiano del Uruguay director gerente Alejandro Talice, E. Rolando, Norberto Piñeiro, Rodriguez Hnos. y C.ª, Juan Bonomi y C.ª Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*José Gerardo Cancea*, escribano público. 2387-ot.31

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Ventura Perez y Perez para que por sí ó por medio de apoderado en forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio iniciado por don Domingo Belloni contra el citado Ventura Perez y Perez por cobro de pesos procedentes de hipotecas, así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion.—Montevideo, Setiembre 20 de 1901. — *Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2224-oct.21

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber: que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901.—*Sótero Barracino*, escribano público. 2219-nv,10

Juzgado de paz de la 8. seccion

MOSQUITOS (CANELONES)

EDICTO — En la tercería de dominio interpuesta por los señores Lorenzo Salgado y Ca. sobre un ganado vacuno embargado á solicitud de don Felipe Pollerí á don José Gentini á peticion de la parte de Salgado, se cita de eviccion á los señores Delucchi y Zaldundo por el término de treinta dias, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 2.º del artículo 317 del Código de Procedimiento Civil.—*Pablo Ballestrino*, juez de paz. 2305-oct.31

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 18 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, dormitorios, comedor, escritorio, loza, cristalería, porcelana, relojes, cubiertos, libros y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado para dormitorio, 1 armazon para botica, 5 mostradores de cedro, 1 bomba á mano, 1 caja de fierro con piés de madera, 1 cocina de fierro, 2 estatuas negras venecianas, 1 jardinera veneciana, cincuenta sacos sarnifugo con avería.

Todo será entregado al dia siguiente.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
2412-ot.16.

José B. Gomensoro

De un motor fuerza de 8 caballos y una caldera vertical y como 3 000 kilos zinc usado. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 22 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de la Comision del Hospital de Caridad.

1 caldera tubular vertical de 36 tubos y 10 caballos de fuerza marca J. G Dupuis y Ca. Aachen núm. 788.
1 motor de 8 caballos de fuerza.
3.000 kilos (más ó menos) zinc usado.

Estos artículos están depositados en el Hospital de Caridad á donde los interesados pueden verlos

La venta se hará en mi casa, calle Piedras número 134.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
2391-ot.13

José B. Gomensoro

De noche De los muebles ingleses 1 piano Ronisch y demás objetos de la casa calle Zabala número 83 y que pertenecen á Mr. J. Mackenzie, gerente del London and Brazilian Bank.

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 del corriente mes á las ocho en punto de la noche, remataré á la más alta postura, por ausentarse dicho señor del país.

De todos los muebles y objetos que adornan dicha casa y que consisten en:

Sala, aposentos, comedor con un sólido amueblado de nogal macizo, cristalería inglesa y loza en servicios de mesa y para té, alfombras, grandes armarios, camas de fierro y bronce casi nuevas, batería de cocina, plantas en macetas chicas y demás objetos de familia.

La casa podrá visitarse el martes de 10 á 5 de la tarde.

Se pedirá seña en dinero al que compre.
2411-ot.16.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 20 de Octubre á las 9 de la mañana en mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim

De mulas mestizas, carneros Rambouillet puros, vacas, caballos, charrets etc. etc.

14 mulas mestizas mansas de tiro, pertenecientes á la Empresa Ferro-carril C. del Oeste, línea á Mercedes.

4 vacas lecheras con crias chicas.

Varios caballos mansos de tiro y de andar

1 charret con toldo, usado

EN SEGUIDA —10 carneros Rambouillet puros importados de la República Argentina, procedentes de la Cabaña San Enrique en Lujan.

Orden terminante de vender. 2313 ot.15

Eastman y Lauz

Remate de una propiedad situada en el mejor paraje de la Aguada, calle de Asuncion núm. 11, entre las de Pampa y Agraciada, ó pocos metros de esta última. Venta al mejor postor y con órden terminante de liquidar por lo que den. Bonita ocasion para adquirir una buena casa por poca plata y asegurar buena renta

EL DOMINGO 20 del corriente mes á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad cuya área se compone de 8 metros 59 cents. ó sean 10 varas de frente al Norte sobre la calle Asuncion, por 28 metros 13 cents. ó sean 32 varas 74 cents. de fondo al Sur, formando un área superficial de 241 metros 61 cents ó sean 327 varas 40 cents. compuesta de 6 habitaciones, cocina, letrina, algibe y pequeño jardin al fondo.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Caño maestro, empedrado, arrimos, etc. todo pago.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor F. Vierao calle Misiones núm. 135.

Mas datos, escritorio de los rematadores, Piedras 157. 2376-ot 11.

Avelino G. Buela

POR AVERIA

De pasas de uva de Mendoza

EL JUEVES 17 de Octubre de 1901. Frente al depósito de Aduana, Artigas Principal, á la 1 en punto de la tarde.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público despachado, en lotes á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

472 cajas pasas de uva de Mendoza.

La entrega se efectuará en seguida del remate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
2312 ot.15

Avelino G. Buela

POR AVERIA

DE FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO

EL VIERNES 18 de Octubre de 1901. En la Barraca de Juan F. Carrere, calle Cerro Largo número 44, á las 2 1|2 en punto de la tarde.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de los señores representantes del Lloyd Inglés, E. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate públ co al mejor postor, en lotes á la vista y sin reclamo, despachado, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente, desembarcado del vapor Inglés Highland Mary, procedente de Liverpool:

F V. y C 11 cajones fierro galvanizado de 8 piés, con avería
11 id id 28 id id id de 9 piés, id
14 id id 10 id id id de 12 piés, id.

La entrega se hará enseguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
2313 ot.15

E. Landinelli y Ca.

De avería—Con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 18 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y a la vista frente al kiosko de Capurro: 10 sacos castañas secas, 150 cajones pasas de uva y 10 la anchoas en salmuera. 2414-ot.16.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 20 del corriente á la 1 en punto. En la calle Mercedes núm. 150. De todos los muebles y adornos que pertenecieron al señor Carlos E. Zuasnabar.

SALA—Un juego de sala tapizado en seda, sillas de fantasía, 1 espejo, 3 galerias lampás de seda floreado, alfombras Bruselas, cuadros, columnas con bronces, 1 piano perpendicular marca ... centros, floreros, adornos, mesilas de fantasía.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial nogal macizo compuesto de cama con elástico, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo y 1 cómoda, alfombra, cuadros, veladores, juego de lavatorio, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camitas ... elástico, 2 mesas de luz, 1 ropero ... con ropero de puerta ... con espejo, 1 ... lavatorio, salivaderas, alfombras, etc.

COMEDOR—1 juego comedor con aparador, mesa trinchante, mesa colisa, 12 sillas con asiento y respaldo esterilla, juego de mesa, plato centros, cubiertos, 1 reloj de colgar, copas de cristal, botellas, queseras, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS—Con camitas de fierro, lavatorios, mesas de luz, roperos, etc.

El sábado en exhibicion. 2316-ot.15

Alberto Salvagno

De 1 juego de sala nogal y oro tapizado en lampas de seda, 1 juego comedor nogal y roble con aparador de tres cuerpos, 1 juego dormitorio de jacarandá y gran cantidad de muebles nuevos y usados, como ser camas, mesas de luz, lavatorios, cómodas, roperos con y sin espejo, mesas de colisa y de alas, 120 sillas americanas y 30 de Viena.

Armazones, mostradores, vidrieras, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un casco con caña de 22 grados.
Un id id guindado.
Un id vino garnacha.
Un id id del país.

A MÁS—Liquidacion de saldos de varias tiendas.

En mi casa de remates calle Sarandí número 195 á esquina Misiones.

EL SABADO 19 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor todos los muebles y demás expuesto.
2419-ot 16

Alberto Salvagno

Remate matinal de los muebles de sala, piano Ragchals, dormitorios, comedor y escritorios que adornan la casa habitacion del señor don C. E. Besson, calle Yaguaron núm. 72, entre Lima y Nicaragua.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las **ocho y media** en punto de la mañana, venderé en remate al mejor postor, todos los muebles que adornan la casa citada.

Recomiendo un rico juego de sala tapizado en lampas de seda.

Un juego dormitorio nogal con cama matrimonial.

Un id id pino tea inglés con cama para una persona.

Un piano de Ragchals.

Muebles de comedor, loza, porcelana etc.

La entrega se hará en el mismo dia.

Recomiendo puntualidad, pues la venta empezará á las ocho y media en punto.
2418-ot.16

Alberto Salvagno

Del rico mobiliario que adorna la casa del señor don Alberto Ferro, calle Mal Abrigo 21c. casi esquina Brandzen.

EL DOMINGO 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor todos los muebles que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—Un rico piano armazon de hierro cuerdas cruzadas de la gran fábrica Ludwig Welferd, Berlin, 1 juego de sala de 9 piezas nogal y oro tapizado en lampas de seda, 1 rica consola luna bisout San Gobain, 1 gran espejo luna bisout, 4 galerias de nogal y oro tapizadas en velour y lampás de seda, alfombrado de Bruselas, cuadros al óleo, muebles de fantasía bibelots, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en marroquí, alfombras, cuadros, etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV, nogal y roble interior, luna de Biseauté, mármoles Royal Russe, compuesto de una cama matrimonial, dos mesas de luz, 1 lavatorio y 2 roperos con espejo.

SEGUNDO DORMITORIO—Dos camitas Luis XV, 2 mesas de luz, lavatorio, ropero con espejo, juego de lavatorio y alfombra.

TERCER Y CUARTO DORMITORIO—Con camitas, roperos de colisa, lavatorios, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño fierro, etc.

COMEDOR—Inglés pino de tea, mármoles de color, compuesto de aparador de tres cuerpos, con espejo al centro, trinchante id, mesa y 6 sillas, loza, cristales, platinas, porcelanas, etc.

VESTÍBULO—Un sofá, 2 sillones, 6 sillas, percha de pie y plantas.

La casa puede visitarse el sábado desde las 10 de la mañana hasta las 6 p.m. 2417 ot.16

Miguel Rozés

De la casa de bajos en la calle Durazno número 514, esquina Juan Jackson, á una cuadra del Asilo.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 p. m., daré principio á la venta al mejor postor, con órden terminante de vender á cualquier precio, esta espléndida finca de bajos, ubicada en el paraje mas pintoresco de la ciudad, á una cuadra del Asilo, á otra de tranvía de la Union, á tres cuadras de la playa Ramirez, compuesta de 3 piezas de material de primera clase, tirantería de fierro, pisos de pino de tea, cocina, letrina, altillo, sótanos. Todo de moderna construccion. Tiene 7 metros 731 milímetros de frente al Sud á la calle Durazno, por 14 metros 20 centímetros de fondo al Norte, formando un área superficial de 109 metros 77 decímetros.

Títulos de primer órden, pueden verse en la escribanía de los señores Casaravilla y Simon, Misiones 196.

El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta y las escrituras serán por cuenta del mismo.

Para mas informes, ver al rematador en la calle Misiones 218 esquina Sarandí.
2306-ot.15.

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN

— DEL —

Banco Hipotecario del Uruguay

30 SOLARES

PAGADEROS

en 60 mensualidades

EN DIVERSAS UBICACIONES

Muy bien situados

CON FRENTES A LAS CALLES

Arenal Grande
Orillas del Plata
Figurita
Aldea
Monte Caseros

y otras

Hay para todos los gustos y bolsillos

A las 2, 3, 4 y 5 de la tarde y en el lugar en que están situados estos lotes

Fíjense en los detalles y en las horas en que se efectuarán estas espléndidas ventas

1er. remate

ATENCION—FIJENSE BIEN

EL DOMINGO 20 del corriente Octubre, A las 2 DE LA TARDE en el paraje de su ubicacion, 4 espléndidos lotes con frente á la calle Figurita entre las de Ocho de Octubre y Aldea. Tienen empedrado pago, son espléndidos y muy bien situados y de buenas áreas. No hay mas, aprovecharlos. En seguida otros 51 tes á la vuelta de los anteriores, y con frente á la calle Aldea, también empedrada, muy lindos y apropósito para jardines etc. Se venderán á pagar su importe en 60 mensualidades.

2.° remate

A LAS 3 de la tarde—Tambien en el lugar de su ubicacion tres únicos lotes con frente á la calle Figurita, pasando el camino Monte Caseros y la fábrica de alcoholes del señor Brancato, y frente á la del señor Kolhsen. Tienen empedrado pago, son de primer órden y están rodeados por establecimientos fabriles de indiscutible importancia, y son lotes muy centrales. En seguida seis más con frente al camino Monte Caseros y á una calle que arranca de la de Figurita. Lo mismo que los anteriores se venderán á pagar su importe en 60 mensualidades. No se distraigan y á comprar lindos y bien situados solares, con empedrados pagos, rodeados por tranvías y casas quintas y sobre todo pagaderos en tan ventajosas condiciones.

3er. remate

A las 4 de la tarde, varios importantes lotes con frente á las calles La Paz, Orillas del Plata y otras, en el Buen Pastor, algunos de ellos con empedrados pagos y lindando con edificios.

Aquella localidad es muy progresista, se edifica muchísimo y todo el mundo gana allí dinero.

Son lotes muy lindos, algunos chiquitos, muy centrales y convenientes. Las áreas y demás detalles se harán conocer en el acto del remate. No se distraigan, porque además del valor de ellos, son poquitos, y me los van á arrebatar de las manos. Punto de reunion para este remate, Orillas del Plata y Municipio.

Y para concluir.

4.° remate

A LAS 5 de la tarde, antes de llegar al Barrio Reus al Norte—con frente á la calle Arenal Grande—tres solares chicos y bien situados entre las calles Cuñapirú é Independencia.

Uno de ellos es muy valioso con gran frente y fondo, con riquísima y muy abundante agua. En este importante solar existe el pozo artesiano que hizo el señor A Zorzi y que costó algunos miles de pesos. Para los fabricantes, etc., no hay nada mejor ni mas conveniente

Por ser un solar de gran frente y fondo y por la venta ... de inapreciable valor. Linda con el otro ... solar que tambien venderé ese dia, de modo que se pueden adquirir así los dos con capacidad para fábricas, talleres, etc., y para los pequeños capitalistas hay dos lotes chicos y todos con empedrado, al lado del tranvía y sobre una calle muy central é importante.

Los compradores deben estudiar bien este aviso y despues dirigirse al remate que mas les guste, es decir, á las 2 en la calle Figurita y Aldea. A las 3, Figurita y Monte Caseros.

A las 4 en el Buen Pastor, calle Municipio y Orillas del Plata.

A las 5, calle Arenal Grande entre Cuñapirú é Independencia.

Sean puntuales á las horas fijadas; no sean remolones y vayan á comprar terrenos al Banco, que les ofrece grandes ventajas en la forma de pago, y les tiene á los compradores morosos toda clase de consideraciones.

Cada comprador consignará una mensualidad. Para mayores informes, calle Paraná núm 4.
2317-ot.15

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno en las 3 Cruces, á dos cuadras de la hermosa plaza General Artigas y 4 cuadras del Camino 8 de Octubre. Con la base de 15 cts. la vara!! en la calle Dacá entre Cufré y Continuacion Victoria—577 varas más ó menos—Ojo, especuladores.

EL LUNES 21 del corriente á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental ... del señor Montero y Paullier ... doctor don Ramon dos por ... dictada en los autos seguidos por don Luis Peña contra doña Cristina Franzoni por desalojo y cobro de alquiler, incidente por costas, se hace saber que el dia 21 del corriente á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la plaza Independencia costado Norte núm. 19 se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del alguacil auxiliar del Juzgado y del actuario del mismo, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, de un terreno situado según título en las Tres Cruces de este departamento, compuesto de 11m. 26 de frente al Norte sobre la calle Diez y ocho de Julio, (hoy Dacá segun la tasacion que obra en autos) siendo de figura irregular en el fondo y tiene por el Este 35 m. 86, lindero con don José G. Suarez, por el costado Oeste, hasta donde forma un martillo de 21m. 85 lindando con don Eduardo Pazzo y desde los 21m.85 tirando una linea por el Oeste hasta un camino proyectado 6m.10 y desde ésta hasta la concurrencia del fondo, 13m.75, lindero con el dicho camino proyectado y en la parte del fondo al Sud 8 m. 59, tasado á razon de $ 0.30 el metro cuadrado y conteniendo una superficie de 425m.90 cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 20 por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. Montevideo, Octubre 2 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles al martillero—Conelones 134, de 12 á 1 p m. 2346-oct.6.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la fábrica de calzado en general y almacen, calle Reducto núm. 132, 134, 136. De mandato del señor Juez L. de Comercio de tercer turno doctor don Juan A. Saráchaga, á pedido del señor síndico del concurso formado á los señores Genovese Hnos. Al contado y al mejor postor.

Los dias MARTES y MIERCOLES 22 y 23 del corriente á la 1 en punto p. m. procederé á vender en remate público, al contado y al mejor postor, todas las existencias de la casa de comercio arriba indicada, consistentes en calzado en general como ser zuecos, botas y botines para hombres, señoras y niños; zapatillas, cortes, suelas, alpargatas, elásticos, hormas, gran cantidad de plantillas para zuecos de diferentes clases, y demás artículos concernientes á esa industria.

Una gran máquina de aparar, una de ojalar, armazones, mostradores, escritorio, mesas, bancos, útiles de escritorio, lámparas, etc.

Tres jardineras, dos buenos caballos y una mula.

Almacen—Comestibles en general, lozas, cristales, artículos de ferretería, bebidas en botellas y cascos, de todas clases, molinillo para café, báscula de 300 kilos, mesas, taburetes, juegos de medidas métricas, vasera, lámparas, etc.

Recomiendo puntualidad, pues debo vender todo lo relacionado en los dias indicados.

Pediré seña á todo comprador que no me sea conocido.

Mas datos ver al rematador, Sarandí núm. 60.
2378-ot.11.